



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA**

400282



61060

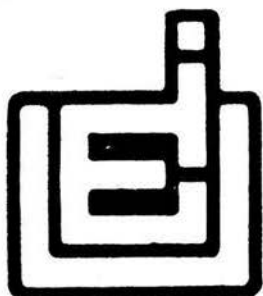
**“ EL PAPEL DEL PSICOLOGO COMO
EDUCADOR Y PSICOLOGO EN EL AREA
DE EDUCACION ESPECIAL ”**

(EN UNA INSTITUCION PARTICULAR)

**REPORTE DE TRABAJO
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

P R E S E N T A

SUSANA MARTINEZ CABALLERO



SAN JUAN IZTACALA, MEXICO

1996



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

AGRADECIMIENTO

Este reporte de trabajo, esta dirigido a todas las personas involucradas que hicieron lo posible en la terminación de este, desde los mismos alumnos hasta los compañeros de la institución que me brindaron muchas satisfacciones y retos.

A mis padres:

Qué siempre me apoyaron en todo.

A mis hermanos:

Magaly, Nelson, Victor y en especial a Guillermo.

A mi hija:

Susana Francis, que fué una inspiración para mi.

A mis asesoras:

Mtra: Laura Edna Aragón Borja.

Lic: Margarita Chavez Becerra.

Lic: Clara Bejar Nava.

Quienes siempre estuvieron dispuestas a orientarme.

Y a ti Dios:

Qué siempre me has cuidado

GRACIAS.

La educación es algo maravilloso, en todos los sentidos, por lo que como padres tenemos mucho que enseñar y aprender. Como maestro nuestra misión es formativa, como psicólogo es de apoyar entre otras cosas, pero no debemos de dejar a un lado nuestros sentimientos y ubicarnos que todos fuimos niños y lo seguiremos siendo. Por lo que siempre apoyemos a los niños.

RESUMEN.

El presente reporte profesional es una descripción del trabajo realizado como maestra de grupo en la escuela Alfonso Reyes Instituto Quebec ubicado en Acapulco Guerrero, con grupos de primero y segundo año de primaria especial, con el objetivo de analizar el perfil del psicólogo y cómo se desempeña en el área de educación especial. En el primer capítulo se analiza la definición de La Dirección General de Educación Especial (D:G:E:E), sobre la terminología de deficiencia mental (D.M.), y se analiza también el esquema de Ribes, en donde un sujeto se considera retardado cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo acompañado de alteraciones de la conducta adaptativa; al referirse a una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo se habla sobre un determinante biológico, ya sea del pasado, el cual es permanente y al que debemos de compensar según las características de cada individuo. En lo que se refiere a la alteración de conducta adaptativa es entendida como el conjunto de interacciones mantenidas entre organismo y el medio.

Así mismo existen causas que ocasionan la deficiencia y que van de los factores prenatales, perinatales y posnatales los cuales se revisan en el capítulo II, y que para poder realizar una evaluación y diagnóstico sobre la D:M. es necesario realizar un estudio multiprofesional, en donde su importancia radica en señalar las posibilidades de recuperación y no tan sólo el de conocer la gravedad del déficit, como se realizaba años atrás por lo que es importante conocer la historia de cómo se inicio la Educación Especial, como se ve en el capítulo I; y lo más importante el de retomar los objetivos propuestos por éste, como los que a continuación se señalan:

_Se persigue el de capacitar al individuo con requerimientos de Educación Especial para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en su medio social y que pueda disfrutar de una vida plena.

_El de aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias ó alteraciones específicas que le afecten.

De esta manera en el capítulo IV se revisan dichos objetivos con las actividades realizadas en el Instituto Quebec y se constatan con el perfil del psicólogo, observándose que éste cuenta con una serie de elementos que le permiten incidir en esta área lo cual se desarrolla en el capítulo III.

ÍNDICE

RESUMEN

IZT.

INTRODUCCIÓN

Pág
02-03

CAPITULO I

- | | |
|---|--------|
| 1.1. DIFERENTES CONCEPTOS DE DEFICIENCIA MENTAL | 04-08. |
| 1.2. ETIOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN. | 08-09 |
| 1.3. MEDICIÓN Y CONCLUSIONES. | 09-10 |

CAPITULO II

- | | |
|---|-------|
| 2.1. BOSQUEJO BIOGRÁFICO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO . | 11-16 |
| COMENTARIOS. | |

CAPITULO III

- | | |
|--|-------|
| 3.1. CONCEPTO DE PSICOLOGÍA. | 17 |
| 3.2. BOSQUEJO BIOGRÁFICO DE LA PSICOLOGÍA A NIVEL INSTITUCIONAL EN MÉXICO. | 18 |
| 3.3. LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO CONDUCTUAL. | 18-22 |

CAPITULO IV

- | | |
|---|-------|
| 4.1. ASPECTOS TECNICOS-ORGANIZATIVOS DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA. | 23-34 |
| CONCLUSIONES. | 35-36 |
| SUGERENCIAS | 37-38 |
| BIBLIOGRAFÍA | 39-41 |
| ANEXO. | 42-60 |

INTRODUCCIÓN

Debido al crecimiento de la población con requerimientos de educación especial, en la década de los sesenta la Secretaría de Educación Pública extendió los servicios de educación especial a algunos estados del interior de la República Mexicana y se creó la Dirección General de Educación Especial. En los últimos años esta se amplió en toda la nación.

Sin embargo, dichas instituciones son insuficientes para la población que requiere este servicio, duplicándose anualmente los servicios existentes.

Así tenemos que en México existe un sistema de educación especial dependiente del estado y paralelamente, un sistema privado. Es evidente que la problemática de la excepcionalidad no es un fenómeno aislado, sino que está estrechamente vinculado a aspectos sociales, culturales y económicos; ya que se calcula aproximadamente que el 26.8% de la población que requiere educación especial se encuentra en edad productiva, lo cual afecta la economía de esos países (Ibarra, Del Toro y Rosales; 1973). Es evidente que la solución del problema es social; sin embargo también es necesario abordar el aspecto estrictamente educativo en lo que se refiere a las estrategias necesarias para prevenir la presencia de estos problemas o al menos para impedir la agudización de los ya existentes, esta es la forma en que el Psicólogo puede hacer una aportación al respecto.

El presente reporte de trabajo profesional es una descripción del trabajo realizado como maestro de grupo de primer y segundo año de educación especial, en una institución privada llamada "Alfonso Reyes" (Instituto Quebec), ubicada en la calle de Michoacán No 7, Unidad Habitacional Hornos Insurgentes, Acapulco, Guerrero.

La finalidad de este trabajo es la de analizar la formación del Psicólogo y como se desempeña en el papel de maestro de educación especial.

Partiendo de la premisa de que el Psicólogo está preparado para desempeñarse en el área de educación especial, ya que toda ciencia o profesión al encontrarse con la realidad social, se pregunta si tiene los medios adecuados para operar dentro del medio.

Este trabajo está dividido en cuatro capítulos con la finalidad que el lector entienda qué es deficiencia mental y los objetivos que se pretenden obtener dentro de la educación especial; así mismo se expondrá la formación del psicólogo y cómo puede desempeñarse en esta área.

En el capítulo uno de este trabajo, hablaremos sobre algunos conceptos de deficiencia mental así como su etiología, clasificación y medición, con el objetivo de que el lector pueda entender qué es deficiencia mental.

En el capítulo dos se hará un bosquejo biográfico de la educación especial en México, con la finalidad de que el lector se informe sobre las funciones y objetivos que persigue dicha institución.

En el capítulo tres, se hablará sobre la formación del Psicólogo para analizar si puede incidir en el área de educación especial, Y en el capítulo cuarto veremos los aspectos técnicos-organizativos de la Escuela Alfonso Reyes, aunado con el trabajo realizado en el ciclo lectivo 1993-1994, dando a conocer las experiencias, resultados y críticas de la formación del psicólogo y de dicha institución.

CAPITULO I

Diferentes Conceptos de Deficiencia Mental, Medición, Etiología y Clasificación.

El objetivo de este capítulo es el de introducir al lector sobre la definición de deficiencia mental, a través de una reseña histórica que le permita entender las características de estos sujetos, así como las posibles causas y su diagnóstico.

Existe poca información en antiguos escritos religiosos y médicos sobre la deficiencia mental. Por ejemplo Hipócrates mencionó la encefalia y otras deformaciones craneanas asociadas con el retardo mental grave. En Esparta y Roma se disponía que se diera muerte a los niños afectados por este síndrome (práctica revivida por los nazis).

En Europa medieval los retardados fueron sometidos a dos extremos; ya fueran bufones o como criaturas malignas, Los conductores religiosos de Asia, como; Confucio de China y Zoroastro en Persia abogaron por su enseñanza y un tratamiento humanitario. (...)1. Los exegetas de Talmud, les quitaron toda clase de responsabilidad criminal.

Así, vemos que hubo un pronunciado interés por parte de los eclesiásticos, el cual no fue compartido por científicos y médicos de la época por lo que no existen escritos de retardo mental hasta el siglo XIX. El espíritu de la revolución Francesa da el comienzo de rectificar todo tipo de injusticias sociales y poner fin al tratamiento subhumano de los deficientes mentales. A mediados del siglo XIX, el Suizo Guggenbuhl aportó el tratado a los pacientes en establecimientos específicos lo cual sirvió de impulso para la construcción de institutos educacionales especiales, primero en Europa y luego en Estados Unidos y Japón. Sin embargo, las nociones de Guggenbuhl eran erróneas en cuanto a su curación. (...)2

(...)1 Citado en L. Cytryn y R.:S:Lourie. El retardo mental. Biblioteca de Psiquiatría, Psicopatología y Psicométrica. Edit Paidós 1978, pp 10.

(...)2 Tomado de Cytryn. El retardo mental. Edit Paidós, Buenos Aires, 1978, pp 11-13.

En 1848; Seguin publicó el primer texto concerniente al tema " The Physiological and Moral Instructions of Idiots " (La Instrucción Fisiológica y Moral de los Idiotas), . Por su parte Howe, en el mismo año, logra que se legislara el cuidado y la instrucción de los débiles mentales y ayudó a desarrollar la asistencia institucional en los Estados Unidos y Canadá, valiéndose de una metodología realista respecto a las limitaciones de la educación especial. Sin embargo este carácter de centros de aprendizaje e instrucción decae, cambiando de giro a sólo aislar a los retardados mentales de la vida comunitaria.

Al comienzo del siglo XX, diversos descubrimientos desencadenaron acontecimientos significativos que atrajeron la atención de la profesión médica. En 1934 Folling descubrió la fenilcetonuria y apuntó más tarde la posibilidad de prevenir el retardo mental abriendo cada vez nueva y existentes perspectivas en este campo, tanto para el investigador como para el clínico, surgiendo así el problema de adoptar un sistema universalmente aceptable para definir y clasificar el retardo mental: Los modelos de adaptación biomédica y sociocultural representaron dos métodos principales. Los adherentes del primero en Estados Unidos y en la Unión Soviética insisten en la presencia de cambios básicos en el cerebro para el diagnóstico del mal, los segundos subrayan el funcionamiento social y la adaptación general a las normas aceptadas. De esta manera, las personas " Retardadas " constituyen un grupo muy heterogéneo, que debido en parte a su diversidad han recibido diferentes nombres; "Cretinos, deficientes mentales, débiles mentales, idiotas, retardados mentales". Comúnmente el retardo es considerado como un deterioro en el funcionamiento intelectual, como un desarrollo incompleto ó un estado de incompetencia social o intelectual refiriéndose a la conducta.

Ingalls,(1982) deduce tres tipos de definiciones:

- 1)Definiciones basadas en resultados de pruebas de inteligencia.
- 2)Definiciones basadas en un mal rendimiento social.
- 3)Definiciones basadas en causas biológicas del retraso mental.

El primer tipo de definición se refiere en función del rendimiento en pruebas estandarizadas, considerando a todas aquellas personas que tengan un coeficiente intelectual (C. I) inferior a 70 presentan retardo. La Asociación Psiquiátrica Norteamericana emplea la designación que sigue; retardo mental marginal (CI 70 a 84), retardo mental leve (CI 55 a 69), retardo mental moderado (CI 40 a 54), retardo mental grave (CI 25 a 39), retardo mental profundo (CI 0 a 24) .

El segundo tipo de definición está basada en un mal rendimiento social y menciona, que la deficiencia mental es un estado de desarrollo incompleto de tal naturaleza y tal grado que el individuo sea incapaz de adaptarse al ambiente normal de sus semejantes, de suerte que pueda llevar una existencia que no requiera supervisión, control o apoyo externo (...) 3

Y la tercera, esta basada en causas biológicas del retraso mental y nos mencionan que los niños mentalmente retrasados han sufrido una enfermedad grave en el útero o durante los primeros años de vida, lo cual ha perturbado el desarrollo normal del cerebro produciendo serias anomalías en el desarrollo mental. El niño mentalmente retrasado se distingue marcadamente del niño normal por el ámbito de ideas que pueda comprender y por el carácter que tiene su percepción de la realidad (Luria, 1963).

De una manera u otra estas aportaciones no son suficientes, ya que tiene cuestiones criticables como el de C.I., éste es un elemento importante mas no es una medida absoluta de su potencial para determinar una correlación entre el nivel general de adaptación del sujeto con su medio. Así como la definición del rendimiento Social no se puede aceptar, ya que un sujeto que provenga de un lugar rural y se presenta en uno urbano, no presentará ciertas habilidades, ya que su medio es diferente. Con lo cual se podría decir que su rendimiento no es el adecuado y viceversa.

Otro enfoque es el del análisis experimental de la conducta, donde se toma en cuenta los principios que rigen la conducta basándose en la observación y definiéndola en términos objetivos y funcionales, tomando acontecimientos factibles de medir y cuantificar.

Bijou (1963), define al retraso en términos de una desacceleración del desarrollo individual comparando al criterio normativo del grupo social, además de considerar las interacciones del desarrollo pasado y presente, las condiciones biológicas, sociales y físicas.

Bandura (1968) sostiene que las conductas desviadas constituyen un "patrón" aprendido de respuestas que con frecuencia se pueden modificar directamente, mediante la manipulación de las variables de estímulos de las que son función tanto en las conductas intermedias como las finales. Siguiendo este esquema/Ribes (1975) se refiere a los sujetos con retraso como aquellos que presentan un déficit conductual relativo a una forma establecida para el grupo social y ésta se clasifica en términos funcionales en base a los repertorios de conductas afectadas, ya sea en forma de excesos de conductas inadecuado, control de estímulos y carencias o déficit de conductas, por lo que su definición están en términos de la amplitud y el tipo de repertorio afectado, dando lugar a dos formas de retraso que son:

(...) 3 (Tregold 1937 citado en Ingalls, 1982).

a) Retardo Generalizado: Regularmente existe disfunción orgánica visible, la cual dificulta la adquisición de conductas para satisfacer las demandas del ambiente en que se desarrolla, abarcando carencias de repertorios amplios y numerosos.

b) Retardo Específico: Se concentra en uno o dos tipos de carencias deficitarias (dificultad en el aprendizaje, sordera, ceguera ,etc.) . Así mismo éste incluye una disminución en la velocidad con que se adquiere las conductas,

A continuación se mencionarán algunos factores que deben ser considerados en cualquier tipo de retardo;

1.- Los determinantes biológicos del pasado . En donde figuran los factores hereditarios como la pigmentación, cromosomas, etc. Factores prenatales (durante el desarrollo del feto dentro de la madre) y los perinatales (condiciones del parto etc.); los cuales pueden producir cambios en el organismo, muchas veces irreversibles, especialmente en el sistema nervioso central, en los órganos motores o en los sensoriales, afectando su funcionamiento normal.

2.- Determinantes biológicos actuales, los cuales abarcan diferentes factores que van desde los estados de deanutrición, enfermedades transitorias, hasta la ingestión de drogas que se interpretan como eventos disposicionales que afectan de manera diversa la acción de los estímulos discriminativos y reforzadores comunes.

3.- Historia previa de reforzamiento, se entienden como el conjunto de interacciones mantenidas en el pasado entre el organismo y el medio. En términos de la conducta que han sido mantenidos sistemáticamente por el medio, así como del tipo de estimulación a que se ha expuesto el sujeto.

4.- Las condiciones ambientales momentáneas las cuales están presentes en el momento en que se hace la observación del desarrollo conductual dónde existe una multitud de estímulos discriminativos y de estímulos reforzadores que guardan relaciones intrincadas con diversas conductas.(...)4.

En 1973, La American Association on Mental Deficiency (Asociación Norteamericana para el Estudio de la Deficiencia Mental), definió al retardo como; "Al funcionamiento intelectual significativamente inferior al promedio, concurrente con deficiencia en la conducta adaptativa y manifestada en el periodo de desarrollo"(Grossman, 1973)5

(...) 4 Tomado de Ribes. Técnicas de Modificación de Conducta. Biblioteca Técnica de Psicología. Edit Trillas. México 1983. pág 17-22.

Hoy en día la Dirección General de Educación Especial (D. G. E. E.) ha adoptado la siguiente definición: " Un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañado de alteraciones de la conducta adaptativa ".(...)⁵

Así también la Organización Mundial de Salud (O.M.S.) ha tomado una clasificación de los diferentes grados que la deficiencia presenta:

- Deficiente Leve.; CI 52-67
- Deficiente Moderado; CI 36-51.
- Deficiente Severa; CI 20-35.
- Deficiente Profundo; CI inferior a 20..

Para cocientes intelectuales comprendidos entre el 68-57 (o entre 69-80 para otros autores), se usan los términos de inteligencia límite o "Bordeline". No corresponde a deficiencia mental, se trata de un grupo especialmente importante (7 % de la población), y su rendimiento final como adulto está en juego según las medidas facilitadoras que se adopten.

De esta forma , las personas deficientes mentales pertenecerán a uno de estos tipos por su desarrollo intelectual, motriz, afectivo, social y sus posibilidades de mejoramiento. Cabe aclarar que esta clasificación debe abordarse sólo como una orientación, pero nunca como un determinante. por lo que, para los efectos del diagnóstico se toma en consideración las alteraciones orgánicas que determinan los componentes del coeficiente intelectual (ver cuadro 1).

CAUSAS DE LA DEFICIENCIA MENTAL

Existen diversas causas o factores que ocasionan la deficiencia, que pueden abarcar desde antes de la concepción hasta el nacimiento y después de esta.

1.- Los factores prenatales pueden ser alteraciones cromosómicas, enfermedades hereditarias, edad de la madre, así como las irradiaciones de rayos "X", medicamentos, drogas, tabaquismo, incompatibilidad sanguínea, mala alimentación, farmacodependencia, alteraciones de la placenta, falta de oxigenación intrauterina, etc. que actúan durante la gestación.

2.- Factores Perinatales: Estos factores actúan durante el parto, en el momento de nacer puede darse diferentes circunstancias como la falta de oxígeno(asfixia), lesión en el parto, prematuridad, uso inadecuado de fórceps.

(...)⁵ CONFE. Tomado de Deficiencia Mental s-f México, 1985 pág. 72.

(...)⁶ SEP. Tomado de la Educación Especial en México, 1985, pág. 16.

3.- Factores Posnatales: Son los que actúan después del parto: Después de nacer y aún disponiendo de las defensas cedidas por la madre, el bebé puede contraer enfermedades que lleguen a dañar su cerebro, como los microorganismos de la varicela, la polio etc. Otras causas factores pueden ser los químicos, la alimentación deficiente, golpes y privaciones (sensoriales, afectivas, sociales),

4.- Factores desconocidos.

EVALUACIÓN DE LA DEFICIENCIA MENTAL

El diagnóstico de la deficiencia mental se determina por un estudio completo multiprofesional (Médico, Psicológico, Pedagógico y Social) en donde su importancia radica no sólo en conocer la gravedad del déficit sino señalar las posibilidades de la recuperación y que éstas se lleven a la práctica lo antes posible.

Como primer paso se debe de hacer un examen médico realizado por un pediatra, en donde debe de realizarse cinco tipos de exploración:

- 1.- La prueba de APGAR en donde miden latidos cardiacos, llanto, esfuerzo respiratorio, tono muscular, respuesta a los reflejos, color de la piel.
- 2.- Examen morfológico relativo a la existencia de posibles lesiones o signos de deficiencia.
- 3.- Localización mediante estudio clínico de posibles malformaciones (cardiacas, genitales, digestivas).
- 4.- Exploración sensorial destinada a detectar problemas auditivos, visuales o de lenguaje.
- 5.- Examen neurológico, alteraciones encefálicas, medulares, etc.

Un segundo paso consiste en un examen o evaluación Psicológica que tiene como objetivo el de evaluar la capacidad intelectual por medio de pruebas específicas que reciben el nombre de pruebas de inteligencia, las cuales miden el desarrollo psicomotor y rendimiento intelectual con el fin de tener un control de la evaluación del tratamiento y por ello debe de repetirse periódicamente. Además de la entrevista a padres donde se realiza un historial completo en los que consten los antecedentes familiares y todos los hechos acaecidos durante el embarazo y parto, así como un análisis sobre los repertorios de conducta que posee el sujeto, averiguar cuáles son los factores ambientales que lo controlan y saber ante qué reforzadores responde.

Dichas pruebas empleadas para el diagnóstico se aplicarán según sea el problema de que se trate, con excepción de las pruebas de inteligencia, ya que ésta se realizará a todos los sujetos con necesidades de este servicio.

Algunas pruebas que se pueden utilizar son las siguientes:

- Prueba de WISC-RM (escala de inteligencia para mexicanos)
- MABIC, la cual evalúa la actuación del alumno en la familia, la comunidad y el grupo.
- STANFORD-BINNET, utilizada para niños y adultos.
- PAR, empleados para niños de intervención temprana la cual evalúa inteligencia, conducta motora y lenguaje.
- PRUEBA MONTERREY, empleada en grupos integrados cuya finalidad es la de evaluar el nivel de madurez con respecto a la lecto-escritura y para las matemáticas.
- LA BATERÍA SOMPA, la cual se compone de tres modelos de evaluación; El médico, define como anormal toda condición orgánica que interfiera con las funciones fisiológicas del organismo. El modelo social normal, es considerado como aquel que se ajusta a las expectativas del grupo al que pertenece el niño. El modelo pluralístico se refiere a que los puntajes obtenidos por el alumno serán comparados solamente con los niños de la población a la que pertenece y con los que tengan características similares.

Hemos visto hasta aquí la definición de deficiencia mental, que en lo personal, aplicaría la definida por la D.G.E.E. tomando en consideración el esquema de Ribes 'Un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañado de alteraciones de la conducta adaptativa'. Al referirse a una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo hablamos sobre un determinante biológico, ya sea del pasado, el cual es permanente y al que debemos de compensar según las características de cada individuo. En lo que se refiere a la alteración de conductas adaptativas se entiende como el conjunto de interacciones mantenidas entre el organismo y el medio, siendo la labor del psicólogo el "reeducar" estas conductas con el fin de "normalizar" e integrarlo a la sociedad. Y como apunté anteriormente debemos de abordar el cuadro de clasificación de diferentes grados de deficiencia, tan solo como una orientación y no como un determinante. Así mismo debe de realizarse un diagnóstico multiprofesional para conocer el déficit, así como la posibilidad de recuperación. Teniendo en cuenta un análisis sobre los repertorios de conducta del sujeto, como los factores ambientales que lo controlan y bajo qué reforzadores responde, por lo que es importante abrir una carpeta de evolución donde se concentran todos los datos desde su nacimiento hasta el presente.

Por otra parte es importante dar servicios de orientación a la población sobre los factores que causan la deficiencia mental, así como los pasos que deben de seguir ante este problema como el trato y la educación, y qué instituciones ofrecen servicios según las necesidades del sujeto. En el siguiente capítulo se abordará un breve bosquejo biográfico de la Educación Especial.

CAPÍTULO II

BOSQUEJO BIOGRÁFICO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

En este capítulo se hablará de manera general sobre las instituciones de Educación Especial; de cómo se han creado y qué obstáculos han atravesado para llegar a lo que es hoy La Dirección General de Educación Especial, así también se mencionará qué objetivos persigue y cómo es el servicio que ofrece.

A través del tiempo encontramos que las primeras tareas de educación para niños con deficiencia, correspondieron principalmente a los frailes, quienes consideraban a los deficientes mentales como "Piedras vivas, inocentes carentes de entendimiento por lo que había que cuidarlos y protegerlos" (Aguilera y Alarcón; 1982), como una labor caritativa y humanitaria.

En 1832 se inició la construcción de varios hospitales como el fundado por Vasco Quiroga, así como el Colegio de San Juan de Letrán. En la segunda mitad del siglo XV, en el año de 1556 se fundó el Hospital de San Hipólito por Fray Bernardino Alvarez, siendo el primer hospital para enfermos mentales que existió en América.

En 1910 se inaugura el Manicomio General en la ciudad de México conocido como la "Castañeda", el cual fue después remplazada por el hospital "Fray Bernardino Alvarez" (Aguilera y Alarcón; 1982).

Sin embargo, encontramos que la primera iniciativa para brindar atención educativa a personas con requerimientos especiales corresponde a Don Benito Juárez, quien en 1867 fundó la Escuela Nacional de Sordos y en 1870 la Escuela Nacional de Ciegos. No obstante, este apoyo se vio disminuido por los enfrentamientos políticos y sociales que vivió el país durante la última mitad del siglo XIX y el periodo Porfirista, pero gracias a los esfuerzos de destacadas personalidades como el Doctor José de Jesús González, quien planteó la necesidad de crear una escuela modelo en la ciudad de México (la cual fue fundada un año antes de su muerte), y siguiendo este interés en el periodo de 1917 a 1927 se fundaron en el Distrito Federal dos escuelas de orientación para varones y mujeres. Y en Guadalajara, Jalisco, es fundada la escuela para débiles mentales por el Dr. Salvador M. Lima.

Por su parte el Doctor Santamarina y el Maestro Lauro Aguirre de la sección de Higiene Escolar, se avocaron a estudiar el constante desarrollo físico y mental de los niños Mexicanos, demostrando entre otras cosas, que una parte importante de la población de alumnos de escuelas primarias del Distrito Federal sufrían de desnutrición intensa, la cual influye seriamente en el aprovechamiento escolar, por lo que se consideró realizar un centro de investigación y en 1932 se crea la escuela de Recuperación Física.

Como resultado de este interés, el Doctor Roberto Solís Quiroga plantea la necesidad de institucionalizar la Educación Especial, por lo que es incluida en la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado.

En 1941, el ministro de la Educación Licenciado Octavio Vejar Vázquez, influenciado por el Doctor Solís Quiroga, propone la creación de una escuela especializada para maestros, siendo ésta aprobada y entrando en vigencia el año siguiente, por lo que el 7 de junio de 1943 se abre las puertas de dicha institución.

En 1959, se crea una oficina de Coordinación de Educación Especial dependiente de la Dirección General de Estudios Superiores e Investigación Científica, quedando al frente la profesora Oldamira Mayagoita quien durante su gestación logró la apertura de diez escuelas en el Distrito Federal y doce en el interior del país.

En 1966, se hace cargo del puesto la Profesora Guadalupe Méndez Gracida, y en 1970 la Coordinación de Educación Especial se convierte en Dirección de Educación Especial, dependiente de la Secretaría de Educación Pública e Institucionalizándose, teniendo el compromiso consigo misma y la UNESCO de promover en todas las áreas de la vida la participación plena de los minusválidos (SEP, La Educación Especial en México; 1985).

En diciembre de 1973 se hace cargo de la Dirección General de Educación Especial la Doctora Margarita Gómez Palacio.

En noviembre de 1980 de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública se desconcentra en las delegaciones generales la operación de los Servicios, las Coordinaciones de Educación Especial se reestructuran convirtiéndose en jefaturas de departamentos, teniendo los siguientes objetivos;

- a) Capacitar al individuo con requerimientos de Educación Especial para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en su medio social y que pueda disfrutar de una vida plena.
- b) Actuar preventivamente en la comunidad y sobre el individuo, desde su gestación y a lo largo de toda su vida, para lograr el máximo de su evolución Psico-Educativo
- c) Aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específicas que le afecten.
- d) Elaborar guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la socialización, el trabajo y el tiempo libre.

e) Incentivar la aceptación de las personas con requerimientos de educación especial, por parte del medio social, haciendo progresivamente vigentes los principios de "Normalización e Integración". (...)7.

Los servicios de educación especial que se ofrecen se clasifican en dos grupos:

El primer grupo incluye a personas cuyas necesidades de educación es complementaria al proceso educativo regular. Este grupo comprende las áreas de problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta. La atención se brinda en unidades de grupos integrados, centros de rehabilitación y educación especial, donde el diagnóstico y servicios se realizan en centros de Diagnóstico y Canalización, como en algunos organismos privados que de una o otra forma prestan sus servicios a niños que sufren de trastornos en sus capacidades físicas y / o intelectuales (Mateos; 1984).

El segundo grupo incluye a personas cuyas necesidades de educación especial es fundamental para su integración y normalización. El programa llevado a cabo con deficientes mentales moderados y leves consiste en la aplicación temprana y un tratamiento pedagógico donde se abarcan las siguientes áreas.

Independencia Personal y Protección de la salud; que se refiere a los cuidados que debe adquirir el sujeto sobre objetos peligrosos (autocuidado), así como aseo, control de esfínteres y vestido.

Comunicación; El de construir, a partir de la interacción elementos sociales de Comunicación.

Socialización e Información sobre el entorno físico y social; entendida como la interacción con el grupo social y la adopción de sus normas.

Ocupación; Al desarrollo de destrezas y habilidades encaminadas a establecer las condiciones necesarias para la formación laboral (...)8.

Dichas áreas se irán acrecentando según el nivel y capacidad de cada sujeto paulatinamente, en donde su repertorio de conductas y destrezas se irán modificando (ver cuadro número 2)

De esta manera observamos que educación especial no se haya separada de la educación general, y que año tras año duplica sus servicios, Teniendo como peculiaridad en las modificaciones y adiciones al currículum escolar, tomando en cuenta las características de cada sujeto para superar dentro de lo permisible alguna deficiencia, así como también en algunos casos, si no es siempre, se requiere la ayuda de otros profesionales.

(...)7. SEP. Tomado de la Educación Especial en México, 1985

(...)8 Citado en SEP Guía Curricular: Preescolar y Primaria Especial, México 1984, pág. 11

Por otra parte la educación especial ha dado una serie de aportaciones al ámbito de educación básica, como el proyecto de "Grupos Integrados" realizado en 1979, siendo una medida estratégica de integración institucional en el marco del Programa Primaria para todos los niños con el propósito de aumentar la eficiencia terminal de la escuela primaria, ya que la eficiencia terminal no superaba el 50%, además de producir analfabetas funcionales, por lo que se perseguía aumentar la eficiencia, establecer la retención escolar, ya que de ese 50 % de alumnos reprobados a lo largo del periodo, desertaban un índice significativamente alto de alumnos de primer y segundo grado, generando además un alto costo. Por lo que se estableció una oficina paralela al sistema regular donde operaban los programas especiales de cobertura y retención escolar a través de los programas para problemas de aprendizaje y de los grupos integrados y después los centros Psicopedagógicos. El objetivo de los grupos integrados en esta estrategia global fue no desalentar la permanencia escolar debido al fracaso temprano producido por reprobación entre el primer y segundo grado. De entre los niños reprobados se seleccionaban aquellos que se suponía, previo perfil, serían reincidentes, dado algún problema de aprendizaje con la lectura, la escritura y el cálculo aritmético. Los Centros Psicopedagógicos atienden, en turno alterno, a los alumnos con dificultad en el aprendizaje de los contenidos escolares de segundo a sexto grado. (Algunos operan dentro del mismo centro escolar. ...)9.

De esta manera la educación especial ha ido a la par con la educación básica. Sin embargo es importante considerar que la educación especial debe optar por cambios para una mejor calidad en sus servicios, como los que se plantean a continuación:

- 1.- Se debe considerar a la Educación Especial como una modalidad de la Educación Básica, y no como un sistema paralelo.
- 2.- La educación especial no debe quedar marginada de los criterios globales de calidad educativa.
- 3.- La calidad educativa debe permitir mejorar los servicios Públicos de educación, bajo el criterio básico de ningún concepto de exclusión.
- 4.- Debe establecer una gama de múltiples opciones graduales de integración para que una escuela de calidad para todos cumpla con el derecho que tienen los alumnos con requerimientos de educación especial al acceso irrestricto a ambientes normalizados de educación, bajo un programa de seguimiento y apoyo, tanto al alumno, padres, maestro, como el propio centro escolar.
- 5.- Es central considerar que la integración educativa del sujeto con necesidades especiales requiera una ley no discriminatoria para ellos, era fundamental que se modificara la Ley Federal de Educación para permitir cobertura legal a las estrategias de integración educativa.

(...)9 Tomado del Proyecto General para la Educación Especial en México. cuaderno 1. México: De. D.E.E. / SEP, 1994.

Quedando plenamente satisfecho, entre otras, por el Artículo 41 de la actual Ley General de Educación, donde se manifiesta lo siguiente:

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular.

Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social productiva. Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integran alumnos con necesidades especiales de educación(...)10.

6.- La integración escolar es fundamental para la integración social del sujeto con necesidades especiales, así como el de promover la integración en los ámbitos de salud, educación, recreación, cultura y el laboral.

7.- La formación de consejos escolares de participación social para la resolución de problemas.

8.- La formación y actualización del magisterio donde incluyan aspectos básicos sobre la atención a las necesidades educativas especiales con el nuevo enfoque de integración.(...)11.

Siendo la Nueva Estrategia de Integración la siguiente:

El cambio en el enfoque de integración del sujeto con necesidades educativas especiales consiste en no hacer de la integración un objetivo, sino un medio estratégico para lograr educación básica de calidad para todos, sin exclusión. Esto es, la integración pasa de un objeto pedagógico a una estrategia metodológica para un objetivo ético: la equidad en la calidad de la Educación Básica (...)12.

He mencionado hasta aquí los planteamientos por los que debe optar la educación especial, pero éstos estarán determinados como menciona el actual Director de Educación Especial: Eliseo Guajardo Ramos de la siguiente manera:

(...)10 Tomado de la Ley General de Educación, México, 1993. De D.E.E/ SEP. NOV 1994, PÁG 1.

(...)11 y 12. Tomado del Cuaderno de Integración Educativa No 1. Proyecto General para la Educación Especial en México. México, De D.E.E/ SEP. 1994.

La política de Modernización Educativa ha planteado, y sigue planteando, innumerables retos y desafíos, cambios de actitudes y prácticas a todos los niveles, concertación consenso y esfuerzo común de voluntades. La integración educativa es un gran compromiso de todos, frente a este nuevo siglo que inicia, frente a una nueva sociedad más justa, solidaria y abierta a la diversidad".(...)13.

Cabe señalar que estos cambios estarán dados por la educación que recibe la población en general, ya que en muchos lugares los sujetos con discapacidad son visto con otra perspectiva no muy aceptable.

En el siguiente capítulo hablaré sobre la formación del Psicólogo y su incidencia en el área de educación especial.

(...)13. Tomado de Guajardo, Ramos E. *La Integración Educativa como Fundamento de la Calidad del Sistema de Educación Básica para Todos*. 2

CAPITULO III

En este capítulo nos abocaremos a describir la formación del psicólogo conductual, y si es posible que éste incida en el área de educación especial.

Partiré entonces de definir que es la Psicología, psicología es una ciencia "joven" que a través de la historia ha tenido diferentes conceptos de estudio o conocimiento, siendo un producto social y su historia incluye conocer las necesidades que llevaron a la búsqueda de determinadas soluciones, es decir, qué características sociales crean las condiciones para que los hombres de ciertas épocas tengan determinadas concepciones del mundo (...)¹

Encontramos que la psicología fue considerada como una rama de la filosofía y debió su creación a Aristóteles, posteriormente la cultivaron San Agustín, Luis Vives y Descartes.

A finales del siglo XIX, los filósofos y los hombres de ciencia comenzaron a considerarla como una rama de la fisiología, siendo uno de los principales defensores de esta concepción Guillermo Wundt (...)², a quien se le debe el mérito de la creación del primer laboratorio científico en 1879, siendo ésta una psicología idealista. Sin embargo el simple empleo del método científico no era un evento suficiente para que la psicología existiera, faltaba otro factor, la definición de su objeto de estudio. Por lo que la aparición de John B. Watson, con su teoría del conductismo o psicología científica fue contundente, ya que al definir a la psicología como ciencia de la conducta, aporta dos elementos fundamentales: el primero un paradigma teórico y de experimentación que le permitieron desarrollar nuevas categorías de análisis (elaboradas por Iván Pavlov) y la segunda la desobjetivización de la disciplina (...)³, requisito indispensable para una ciencia natural.

3.2 BOSQUEJO BIOGRÁFICO DE LA PSICOLOGÍA A NIVEL INSTITUCIONAL EN MÉXICO.

Como es sabido, México ha sufrido una serie de cambios sociales y políticos por lo que la psicología ha ido desarrollándose y tomando auge, pero fue hasta el año de 1932 que se creó la sección de psicología dentro del plan de estudio de la facultad de filosofía y letras.

(...) ¹ Citado en el *Inicio de la Psicología como Ciencia Independiente. El papel de Wundt* por Jorge Molina Avilés.

(...) ² Tomado del *gran Diccionario Enciclopedia Visual*, Colombia, 1994, pág. 1006.

(...) ³ Citado en *Emulación, Ejercicio e Investigación de la Psicología. Un modelo Integral*, E. Ribes, C. Fernández. Edit Trillas, 2da Edic Cap 15. pág. 241.

En el año de 1936, el Doctor Enrique D. Aragón funda el Instituto de Psicología y Psiquiatría (dependiente d la Univeraidad). En el año de 1937 se creó la carrera profesional de psicología en la facultad de Filosofía y Letras, teniendo una serie de cambios en su curriculum. En el año de 1958, se trasformó en Laboratorio de Psicología ubicándola en la torre de Humanidades de Ciudad Universitaria teniendo nuevos programas de estudio y entrando en vigor en el año de 1960. En 1966 el Colegio de Psicología se organiza en los departamentos de : Psicología Social, General Experimental, Clínica, Psicopatología, Educativa y Fisiología. Un año después se aprobó un nuevo plan de estudio el cual duraba cinco años, no obteniendo los resultados esperados. En 1971 entra en vigor un nuevo plan de estudios, dándole mayor énfasis a la preparación profesional del psicólogo. En 1973 el Consejo Académico del Colegio de Psicología solicitó al consejo técnico de la Facultad de Filosofía y letras la creación de la Facultad de Psicología, siendo aprobada el 17 de febrero del mismo año por el H. Consejo Universitario. Y a partir de 1974 se otorga la Licenciatura a la carrera de Psicología, abriéndose dos centros mas a la Facultad, siendo los planteles de Iztacala y Zaragoza (Ribes, 1975), con un novedoso sistema de instrucción. (...)4.

3.3 LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO CONDUCTUAL.

La carrera de Psicología de la ENEP Iztacala, inició su funcionamiento en 1975, con el plan de estudios vigente en la Facultad de Psicología de la UNAM. Sin embargo, a los dos años siguientes se planteó la necesidad de una reforma en lo que se refería a objetivos, condiciones y sistema de enseñanza dándose la implementación del nuevo plan de estudios, teniendo las siguientes características principales que se resumen a continuación.

El Psicólogo va a adiestrarse inmerso en una problemática social que la comunidad plantea constantemente, pero no de manera empírica o intuitiva, sino con base en un rigurosa y efectiva metodología derivada de la experimentación de laboratorio y de su implementación a situaciones naturales (...)5. De esta manera la carrera de psicología abarca los siguientes aspectos:

- 1.- El plan de estudios de entrenamiento se estructura en términos de tres factores simultáneos: enseñanza teórico-experimental-aplicado, servicio social continuo e investigación sistemática aplicada.
- 2.- La posibilidad de una verdadera colaboración interdisciplinaria entre diversas carreras y especialidades.

(...) 4 Citado en La Psicología e Historia. Editores Germán Alvarez y Jorge Molina. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1984. pág 57-60.

(...) 5 citado en El Psicólogo, Formación, Ejercicio Profesional y Prospectiva. UNAM. Urbina S. México 1992.

3.- La especificación de cuatro dimensiones básicas de análisis de la actividad profesional, desglosada de la siguiente manera:

A) Objetivos de la actividad profesional del Psicólogo:

- rehabilitación.
- desarrollo.
- detección.
- investigación.
- planeación y prevención.

B) Áreas problemáticas:

- salud pública.
- producción y economía.
- instrucción.

C) Condiciones económicas en que se desenvuelve dicha actividad:

- urbana desarrollada.
- urbana marginada.
- rural desarrollada.
- rural marginada.

D) Poblaciones a las que se dirige la actividad profesional:

- individuo.
- grupos urbanos.
- grupos institucionales.

4.- Las características académicas se apegan al sistema definido como enseñanza activa, donde el estudiante forma parte integral del proceso de aprendizaje, eliminando el modelo tradicionalista.

5.- Los objetivos conductuales del programa, se agrupan de acuerdo a conjuntos progresivamente menos inclusivos: a) módulo. b) unidad (integrada como asignatura) y c) sección.

6.- El sistema modular implica la definición de objetivos generales que integran longitudinal y transversalmente todas las actividades académicas previstas. Cada uno de los módulos está constituido por unidades que se programan con base a los objetivos intermedios coordinados con unidades simultáneas de los módulos restantes y organizadas secuencialmente con otras unidades del mismo u otro módulo, en términos de la complejidad relativa de las actividades académicas.

7.- El plan de estudios contempla tres módulos;

a) Módulo teórico: Representa la situación de enseñanza verbal, teniendo como objetivos proporcionar la información requerida como apoyo a los módulos experimental y aplicado, y se desarrolla a través de clases, lectura independiente, tutorías y seminarios.

b) Módulo experimental: Representa el laboratorio animal y humano, incluye un conjunto de actividades de laboratorio que van desde la simple observación de conducta animal en una situación libre hasta el análisis cuantitativos de episodios sociales y verbales con humanos, siendo los objetivos terminales el dotar al estudiante de herramientas estadísticas y matemáticas que le permitan representar e interpretar la formación, identificando las variables y parámetros, así como el de identificar el empleo de diseños de investigación experimental así como su evaluación y continuidad.

c) Módulo aplicado: Vinculado a situaciones naturales aplicadas, pretende extender los principios teóricos y experimentales en situaciones concretas donde se analicen las variables empíricas, adiestrando al estudiante en la selección de técnicas apropiadas para resolver problemas, así como el de diseñar nuevas técnicas con base a los conocimientos teóricos y experimentales en trabajos comunitarios y al entrenamiento de paraprofesionales y no paraprofesionales. (...)⁶.

Cabe aclarar que en los últimos cuatro semestres existen cuatro áreas principales: educación y desarrollo, educación especial y rehabilitación, psicología clínica y psicología social. Cada una de ellas integrada a un módulo teórico ocupando un 30 % de tiempo dedicado al área, proporcionando los fundamentos metodológicos y la información necesaria para la buena marcha de la práctica.

El plan de estudios contempla un mínimo de cuatro años y al término de dicho plan deberá el estudiante elaborar una tesis profesional y sustentar el examen correspondiente.

En esta sección se realizará énfasis sobre el área de educación especial y rehabilitación. Dicha área se dedica a tratar los problemas de los individuos llamados "excepcionales": retardo, sordera, ceguera, problemas de aprendizaje, de lenguaje, de coordinación motriz etc.

(...)⁶ y 7 Citado en Enseñanza, Ejercicio e Investigación de la Psicología, un modelo integral. E. Ribes. Fernández.M Rueda. Edita trillán, 2da edic. México 1980, pág. 55-56, 346-347.

Las prácticas aplicadas de las materias de educación especial y rehabilitación se realizan en los Centros de Educación especial y Rehabilitación (C. E.E.R), teniendo dos objetivos:

- a) Poner al estudiante en contacto con la realidad social, dotándolo de los medios necesarios para resolver los problemas de rehabilitación que enfrentará en su práctica profesional dentro de la comunidad, y ésto se logra enseñando al estudiante a evaluar los problemas de dichos sujetos, a diseñar y aplicar programas de rehabilitación de acuerdo con las características socioeconómicas del afectado, a redactar y analizar informes de trabajo y a entrenar a los familiares del rehabilitado.
- b) Proporcionar a la comunidad un servicio de asistencia social destinada principalmente a la rehabilitación del niño con retardo, entrenando a terceros; familiares, maestros o para profesionales, en el diseño y la aplicación de los programas. Y proporcionando a quien lo solicite, la asesoría necesaria para diseñar y aplicar esos programas. (...)7.

De esta manera, podemos aseverar, que la formación del psicólogo de acuerdo al plan modular le da ciertas herramientas al encontrarse con el medio real, permitiéndole poner en práctica los conocimientos adquiridos, así como el de interpretar y realizar su propia metodología. Particularmente, en el caso de la educación especial, la psicología contribuye con conceptos teóricos sobre el retardo y sujetos con alguna incapacidad, sobre el aprendizaje, las fallas de la enseñanza, la programación de los contenidos educativos y sobre las técnicas pedagógicas en general (...)8. Así mismo dentro de la educación especial el, psicólogo maneja la función de detección del problema, realizando una evaluación y un diagnóstico definidos en términos de carencias o excesos de conducta. Con dichas aseveraciones contestaremos a la pregunta inicial de si el plan de estudios nos da herramientas para enfrentarnos a la realidad social, así como si el psicólogo puede incidir en el área de educación especial y rehabilitación. Sin embargo encontramos en muchas partes la delimitación en su aplicación social de su ámbito de acción particular, ya que toda disciplina obedece no sólo a sus razones técnicas interiores, sino también a consideraciones supraordinadas por las instituciones sociales y la superestructura ideológica dominante.

(...)6 y 7 Citado en Enseñanza, Ejercicio e Investigación de la Psicología, un modelo integral. E Ribes. Fernández.M Rueda. Edit trillas, 2da edic. México 1980, pág. 55-56, 346-347.

(...)8 Tomado de Hinojoso Rivero. Aportaciones de la Psicología a la Educación Especial. Edit Trillas, México 1984 pág. 11

Por otra parte, la psicología en su ejercicio profesional no solo se encuentra determinada por las limitantes de su incipiente evolución disciplinaria y las particulares características superestructurales de la sociedad, sino también por factores adicionales provenientes de su origen histórico y del conflicto de fronteras sociales ante disciplinas como la medicina, la pedagogía etc. Así mismo, se le han impuesto tareas profesionales específicas respecto a los fenómenos sociales (como la psicometría y sus aplicaciones), y se le han vedado campos de acción naturales legítimos debido a su tardía aparición en el área de las aplicaciones sociales, lo que ha dado lugar a la superposición con otras disciplinas en el campo de la salud y la educación entre otras.

Hasta aquí hemos revisado las características del psicólogo en forma global y particular . En el siguiente capítulo, hablaremos sobre las características del Instituto Quebec y cómo un psicólogo de acuerdo al plan modular se desempeña.

CAPITULO IV

ASPECTOS TÉCNICOS Y ORGANIZATIVOS DEL INSTITUTO QUEBEC.

En el presente capítulo se abordarán los aspectos técnicos y organizativos de la Escuela Alfonso Reyes ' Instituto Quebec'. Con la finalidad de analizar el rol que desempeñé y como se apuntó en el capítulo anterior, analizar si la formación del psicólogo le permite incidir en la Área de educación especial. Sin embargo, el papel desempeñado en dicha institución fue el de maestro de grupo, el cual en mi opinión no está del todo alejado a las actividades que puede desempeñar, sin embargo, su aplicabilidad social dentro del ámbito de acción particular es delimitada por la superposición con otras disciplinas en el campo de la salud y la educación entre otras.

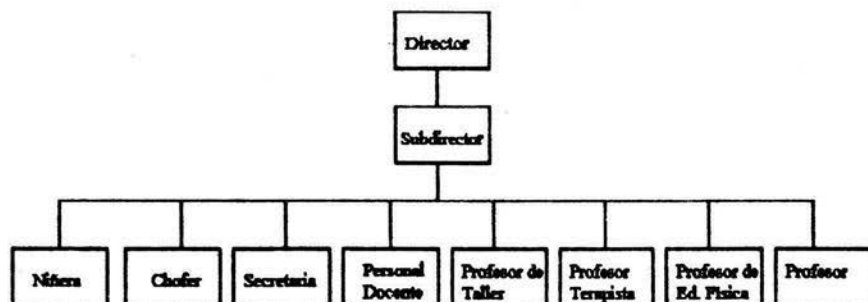
Cabe aclarar que las instituciones privadas en su carácter de escuelas de educación especial, deben contener los mismos objetivos que marca La Dirección General De Educación Especial, y solo cambian en su organización y metodología.

ASPECTOS TÉCNICOS ORGANIZATIVOS DEL INSTITUTO QUEBEC

El Instituto Quebec, surge como una alternativa para brindar apoyo a aquellos niños que por sus características físicas y/o psíquicas no pueden cumplir satisfactoriamente con los programas de educación regular, realizándole un diagnóstico y tratamiento a niños con necesidades especiales y de acuerdo a las características del niño se integran en pequeños grupos o se atiende en forma individual. Dando los siguientes servicios:

- a) Atención a niños que presentan una dificultad en la lectura, escritura y matemáticas mediante clases específicas.
- b) Terapia de lenguaje.
- c) Problemas de audición.
- d) Apoyo psicológico a niños y padres.

El diagrama de organización es el siguiente:



Siendo las funciones de cada uno las siguientes:

1.- Director o Subdirector.

En caso de ausencia del director, el subdirector toma la responsabilidad.

Es el responsable inmediato de administrar la prestación de este servicio, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Educación Especial. Recibe, analiza y autoriza programas de actividades anuales, así como los avances presentados por el personal docente, y las siguientes actividades:

- a) Prever las necesidades anuales del personal y los recursos de la escuela.
- b) Detectar las necesidades de mantenimiento, conservación y remodelación de la escuela.
- c) Elaborar y presentar al jefe del Departamento de Educación Especial el programa interno del Instituto Quebec.

- d) Orientar al personal de nuevo ingreso sobre las actividades y normas de la escuela.
- e) Orientar a los padres dándoles pláticas de apoyo así como las normas de la escuela para lograr una mejor integración de los alumnos a la sociedad.

2.- Terapeuta de lenguaje.

- a) Se hace cargo de algunos alumnos cuyos trastornos lingüales limitan o impiden la comunicación oral.
- b) Realiza diagnósticos y programas sobre los problemas individuales.
- c) Turna a los alumnos y les da terapia por una hora.

3.- Maestro de Taller.

- a) Su labor consiste en fomentar e incrementar habilidades en el área socio-laboral del alumno, para que pueda laborar en una área determinada para tener un incremento económico.
- b) Debe realizar un plan anual, con sus avances programáticos cada quince días.
- c) Realiza un informe sobre la evolución de cada alumno.
- d) Asiste a las juntas técnicas..

4.- Profesor de Educación Física.

- a) Su labor consiste en incrementar las habilidades motoras de los alumnos, mediante actividades físicas.
- b) Entrega programas de actividades físicas.
- c) Junto con el maestro de grupo , imparten clases de natación.
- d) Asiste a las juntas técnicas.

5.- Secretaria.

- a) Contesta la correspondencia que le indica el director.
- b) Toma taquigráficamente los dictados del director.
- c) Mecnografía los trabajos asignados por el director.
- d) Envía oportuna y correctamente la correspondencia.
- e) Atiende las llamadas telefónicas .
- f) Mantiene actualizada la agenda de actividades del director.
- g) Operar los procedimientos de archivo y lleva al día el minutario , así como el registro del mismo.
- h) Solicita la papelería y el material de oficina, requerido para el desempeño de su trabajo.
- i) Cumple con las demás funciones asignadas por el director, afines a las citadas.

6.- Funciones del Chofer.

- a) Su horario de trabajo es de las 06:00 a las 15:00 horas.
- b) Mantiene el vehículo en buen estado .

- c) Realiza labores de mantenimiento a la escuela.
- d) Reportar cambios de ruta por causas ajenas.
- e) Lleva el vehículo a servicio en las fechas indicadas.
- f) Pasa por los alumnos a sus domicilios, vigilando cuando abordan y descienden, ayuda a cruzar las calles en los casos necesarios, vigila que lleguen a su domicilio y se encuentre la persona responsable de recibirlo.
- g) Pide notas con registro federal de contribuyentes para las compras que realiza.
- h) Auxilia a los maestros y niñeras en lo que se le indique.
- i) Realiza funciones que la dirección indique.
- j) Reporta cualquier anomalía de los alumnos.

7.- Funciones de la Niñera e Intendente.

- a) Realizan aseo de las aulas a la hora de entrada.
- b) Barren el patio y acera de enfrente.
- c) Reciben a los alumnos en la entrada.
- d) Vigilan la entrada y salida de los alumnos.
- e) Mantienen la puerta principal cerrada.
- f) Vigilan la conducta de los alumnos.
- g) Auxilian a las maestras de grupo de 08:30 a 10:30 horas y de 11:00 a 12:00 horas.
- h) Realizan actividades dentro de la aula de clases. (llevan a los alumnos al baño, auxilian a las maestras en las horas de receso, se encargan de lavarles las manos a los alumnos después del almuerzo, proporcionan material y se encargan de entregar a los niños limpios y peinados a la hora de salida).
- i) Atienden la tienda escolar.
- j) Reportan anomalías de los alumnos y del personal.
- k) Reportan necesidades de material de mantenimiento.
- l) Recogen el material y revisan las mochilas de los niños para que no se lleven material didáctico.
- m) Los Sábados realizan aseo general (lavar paredes, baños, ventanas, botes de basura, limpiar ventiladores y pintan muebles y paredes).

8.- Profesor.

La función del profesor es contribuir en el proceso de enseñanza- aprendizaje y adaptación al medio ambiente escolar y social, cumpliendo un horario de 07:40 a 13:40 horas de Lunes a Viernes. Teniendo una vez por mes juntas técnicas y otra con los padres de familia.

Al inicio de cada periodo escolar se elabora un programa anual de actividades en el cual se menciona en forma general todas las actividades a llevar durante el año escolar, las cuales comprenden actividades de tipo cívico, social y pedagógico basadas en la guía curricular (que veremos mas adelante).Partiendo del programa se elabora semana a semana un avance programático.

Diariamente se llena un cuadernillo de control en donde vienen las cuatro áreas, tema del día y observaciones.

INSTITUTO QUEBEC

TEMA DE CLASES-----
FECHA-----OBSERVACIONES-----
OCUPACIÓN-----
COMUNICACIÓN-----
DEPORTES-----
DISCIPLINAS-----
ASEO-----
ALIMENTACIÓN-----

Se abre su carpeta de evolución y el expediente del niño.

Una vez por semana les toca educación física y natación, diariamente se registran y controlan la asistencia de los alumnos y se realizan tres evaluaciones a los alumnos a través del año escolar en; septiembre, enero y mayo.

Se realizan salidas integradoras de acuerdo a los temas y objetivos con la finalidad de obtener experiencias-vivenciales. Una vez por año lectivo se programa un campamento.

A continuación se dará un listado de las funciones que se tiene que desempeñar dentro de la Institución:

- a) Realizar el plan anual de actividades
- b) Elaboración de avances programáticos, lista de material, incluyendo salidas extraescolares.
- c) Guía de estudios mensuales, exámenes.
- d) Valoración de alumnos en septiembre, enero y junio. Utilizando cualquier formato de los siguientes según su canalización: PRIMARY, PAC 1, PAC 2, GUÍA PORTAGE.
- e) Abrir carpeta de evolución del alumno y mantenerlo actualizado.
- f) Llevar boleta de calificaciones de alumno, así como el elaborar la documentación durante el año escolar.
- g) Ser discretos al expresar opiniones cuando se habla con la familia del niño.
- h) Participar en círculos de estudio y reuniones convocadas por la dirección,
- i) Presentar programas de actividades cívicas y fiestas, cumpliendo con las comisiones que se determinen en las reuniones.
- j) Propiciar en el alumno el ahorrar escolar.
- k) Propiciar que los alumnos participen en actividades cívico-socioculturales.
- l) Programar actividades extra escolares, mínimo dos veces al mes.
- m) Llevar el control de asistencias e inasistencias de los alumnos.
- n) Mantener el salón de clases organizado.
- ñ) Los libros, cuadernos y cuadernillos de control, deberán estar forrados de color rosa o azul, tener margen, fecha y nombre.

- o) Las observaciones de los alumnos serán dadas por el maestro de grupo en forma sencilla, clara concreta y con buena ortografía.
- p) Vigilar y controlar el material didáctico del alumno, así como el mobiliario.
- q) Deberán controlar a los niños en los treinta minutos de descanso, modificando posturas y conductas que se presentan dentro del mismo.
- r) Explicar claramente las tareas y preguntar sobre éstas.
- s) Los maestros deberán dirigirse a los alumnos usando un vocabulario correcto.
- t) Los alumnos de transporte deberán estar listos con sus tareas y cuadernos de control 10 minutos antes de las 12:30 hrs.
- u) Dar aviso a la dirección de los incidentes que ocurran dentro del mismo salón y fuera de él, y no pasar información a menos que lo autorice la dirección.
- v) Los talleres deberán ser cumplidos en el horario del programa.
- w) El maestro deberá presentarse uniformado según se requiera, la hora de entrada es a las 07:50 hrs y la salida a las 13:30 hrs o después de haber entregado a todos sus alumnos.
- x) Avisar con tres días de anticipación los permisos, Tres retardos y una falta sin previo aviso o justificación ocasionará sanción correspondiente, Registrar su hora de entrada y salida.
- y) Revisar uniforme y aseo del niño todos los días.
- z) Al finalizar el mes deberá entregar el nombre de los tres primeros lugares para las premiaciones de conducta e higiene, para la entrega de diplomas y medallas.
- aa) Revisar expediente de los alumnos.
- bb) En caso de que falte un maestro por causa de fuerza mayor, los alumnos serán distribuidos entre los diferentes grupos.
- cc) Queda prohibido recibir llamadas telefónicas.
- dd) Entregar al finalizar el año, el material que estuvo bajo su responsabilidad; en caso de hacerle falta lo repondrá.
- ee) Realizar el programa anual para el siguiente ciclo escolar.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR:

La escuela está ubicada en la calle de Michoacán número 7, Colonia Hornos Insurgentes. Acapulco, Guerrero. Siendo una casa remodelada y adaptada, la cual consta de dos pisos. En la parte de arriba existen cinco salones, un cubículo y dos baños. En la planta baja, consta de una dirección, dos salones y la recepción, en la parte trasera hay una bodega y en la parte delantera un salón, llamado el de los espejos, la cooperativa y un pequeño patio. (ver croquis).

4.1 LA INSERCCION DEL PSICÓLOGO DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN PRIVADA.

En el periodo 1993-1994, estuve trabajando en el Instituto Quebec, como profesora de grupo de primer y segundo año de primaria especial, con una población de 11 niños (ver anexo 1), trabajando en el salón numerado como el cinco (ver croquis).

Una de mis funciones (ya antes mencionadas), fue el de realizar evaluaciones antes, durante y después. Por lo que les aplique a los niños a finales del mes de septiembre la guía portage para obtener los niveles de edad mental, dicha guía corresponde a las edades de 0 a 6 años, en donde contiene una serie de preguntas que debe presentar a determinada edad, conteniendo cinco áreas: lenguaje, cognición, psicomotor y socio adaptativa. Calificándose de la siguiente manera; Se suman las conductas ya determinadas y se divide entre 12 (meses) y el resultado es la edad mental y se realiza un programa de seguimiento en las conductas que no presenta. (ver anexo 2).

Otro tipo de evaluación que se les aplicó fue el PRIMARY o PAC 1 de acuerdo a las necesidades de cada niño. La forma en como se evalúa cada formato es la siguiente:

El PAC 1 y el PRIMARY corresponden al desarrollo sensoriomotriz de un niño normal, hasta los tres años. Los reactivos se encuentran en varias escalas de desarrollo infantil, se aplican a deficientes mentales de distintos grados y edades que se encuentran evolutivamente en esos primeros estadios de desarrollo, estas evaluaciones se realizan a través de observaciones directas en situaciones familiares o escolares (ver anexo 3).

El PAC 2, corresponde al desarrollo normal entre los 2 y 8 años de edad. Esta forma se ha utilizado con sujetos deficientes de 6 a 16 años cuyo coeficiente intelectual excedía de 55 y corresponde a una etapa de desarrollo mas compleja y debe ser enriquecida con nuevas conductas. La evaluación se realiza a través de observación directa. Cada formato al igual que los anteriores, contiene un inventario de conductas representadas en un diagrama que corresponde a las cuatro áreas curriculares (que se verá más adelante), Los diagramas poseen divisiones concéntricas designadas con letras llamadas niveles de deficiencia, los logros básicos están colocados en el centro del diagrama y se van haciendo más complejos a medida que se acerca a la periferia, el cuadro corresponde a cada reactivo y se ilumina de azul (claro) y cuando la conducta ha sido adquirida se ilumina mas fuerte y si la conducta no se presenta se deja en blanco (ver anexo 4). Dichos instrumentos fueron elaborados por el doctor H.G. Gunsberg para evaluar conductas de niños, adolescentes y adultos con deficiencia mental y se basan en las necesidades de estimular el desarrollo de conductas sociales adecuadas que aseguren la aceptación y participación del sujeto con deficiencia en la comunidad. Y la aplicación sistemática y periódica del P A C permiten:

- a) Conocer las actividades prácticas que el niño realiza en su medio.
 - b) Proyectar el plan de acción educativo a seguir de acuerdo a las características individuales.
 - c) Plantear objetivos operacionales para cada una de las conductas elegidas, implicando distintos procesos psico-sociales
 - d) Obtener una evaluación permanente en rendimiento progresivo que permite dinamizar el proceso a través de objetivos alcanzables para el niño.
- Una vez obtenido los resultados de la evaluación se suman al programa elaborado el cual se realiza con algunos objetivos de la Guía Curricular, así como con los temas que van a desarrollar durante el año lectivo como son los siguientes;

MES	TEMA
Septiembre	La escuela
Octubre	El cuerpo humano
Noviembre y Diciembre	La familia
Enero	Los sentidos (vista y oído).
Febrero	Los sentidos (gusto, tacto y olfato)
Marzo	Expropiación Petrolera ,Aniversario de Benito Juárez
Abril	Día del niño.
Mayo	Día del trabajo, día de la madre, día del maestro.
Junio	Terminación del ciclo escolar.

En donde cada una de estas fechas, se deben realizar actividades de acuerdo al mes prevaeciente y cumplir con las comisiones encomendadas, por ejemplo; en el mes de Diciembre, se realizó una pastorela representada por los niños de toda la Institución, en la que fui comisionada para realizar el texto, así como que lo memorizaran , lo actuaran y supieran en qué momento participar. Teniendo el auxilio de otra compañera de trabajo, de esta manera a los demás maestros les toco diferentes actividades , como el de adornar aulas, elaborar periódico mural, realizar escenografías etc.

Este programa se realizó con el objetivo de integrar a los alumnos del Instituto, padres de familia y personal académico, así como el de involucrar las áreas que nos menciona la guía curricular.

Además también se realizan actividades extraescolares en las que se le induce al alumno a conocer su medio a través de la experiencia vivencial ejemplo; el visitar los hogares de otros compañeros, realizar compras en el mercado, realizar campamentos por lo menos una vez al año, etc., según el tema a seguir en ese mes.

De esta forma podemos mencionar que el objetivo que se persigue como educador es el de contribuir en el proceso de enseñanza y la adaptación del medio ambiente escolar y social el cual es obtenido de la guía curricular, así como los demás objetivos que se pretenden alcanzar para los grupos de primero y segundo grado de educación especial.

De esta manera el programa se apoya de tres fuentes que son los resultados de las evaluaciones, los temas y la Guía Curricular, la cual toma como marco de referencia a la Teoría de Piaget, sobre el desarrollo cognoscitivo y socioadaptativas que se basan en la participación activa del educando. Por lo que a continuación se presentaran los objetivos que se persiguen para los grupos de primero y segundo grado de Educación Especial.

OBJETIVO GENERAL DE LA ETAPA

Actuar en la comunidad con autosuficiencia y seguridad progresiva, coordinando las acciones que amplíen la posibilidad de establecer relaciones entre los objetos del entorno físico y social.

áreas	1. Independencia Personal y Protección de la salud.	2. Comunicación.
objetivos generales	1.1 Ser capaz de actuar en la comunidad inmediata previendo cada vez menor supervisión.	2.1 Realizar experiencias que favorezcan la ampliación de este desarrollo de nociones de cuantificación.
Objetivos particulares por área	1.1.1 Desplazarse a lugares cercanos del hogar y de la escuela, cada vez con menor supervisión.	2.1.1. Proporcionar verbalmente información sobre sí mismo.
	1.1.2. Utilizar normas de urbanidad en las acciones relacionadas con alimentación de acuerdo a los usos y costumbres del medio.	2.1.2 Ejecutar actividades que han sido solicitadas verbalmente.
	1.1.3 Realizar habitualmente actividades de cuidado de sí mismo y de protección de salud.	2.1.3. Expresar verbalmente mensajes de complejidad creciente.

1.1.4 Vestirse y desvestirse.	2.1.4 Expresarse dinámicamente a través de movimientos, la plástica, la música y las manualidades.
1.1.5 Poner en práctica normas de seguridad al desenvolverse en la comunidad inmediata	2.1.5 Manejar y consultar diferentes materiales escritos para hacer interpretaciones diversas de las imágenes y los textos.
1.1.6. Atender indicaciones sobre normas de seguridad en el hogar y en la escuela.	2.1.6. Descubrir donde se puede leer y para que se lee.
1.1.7. Elegir con que y con quien juega y/o trabaja.	2.1.7. Escribir su nombre y comprender su valor social.
1.1.8. Identificar los elementos sociales que caracterizan a ambos sexos.	2.1.8. Describir que la lectura es socialmente importante y aplicable a múltiples contextos.
	2.1.9. Ser capaz de comentar la lectura de libros y cuentos con lectura de libros y cuentos con sus propias palabras.
	2.1.10. Descubrir la palabra escrita como un tipo de representación del significado.
	2.1.11. Descubrir las nociones de cuantificación (algunos, todos, mas que, menos que, igual, etc.) usando los elementos del entorno físico y social.
	2.1.12. Realizar acciones que impliquen cuantificación (reunir, separar, ordenar, poner en relación) usando los elementos del entorno físico y social.
	2.1.13. Descubrir las necesidades de correspondencia término con elemento que se correspondan naturalmente.
	2.1.14. Agrupar distintos elementos por semejanza y diferencia.
	2.1.15. Utilizar las nociones de cuantificación en experiencias de la vida práctica.

Socialización e Información Sobre el Entorno Físico y Social	Ocupación
3.1 Explorar, en interacción con el grupo, los diferentes elementos del entorno físico y social, descubriendo las propiedades de los mismos	Coordinar acciones motrices aplicándolas en la vida cotidiana.
3.1.1. Practicar el uso habitual de normas de convivencia en los diferentes medios en se desenvuelve.	4.1.1. Controlar progresivamente movimientos bruscos innecesarios.
3.1.2 Participar en juegos colectivos de complejidad creciente.	4.1.2. Desarrollar progresivamente la toma de conciencia de las nociones espaciales y temporales a partir de la acción
3.1.3. Cooperar en tareas sencillas de orden doméstico	4.1.3. Desarrollar movimientos corporales armoniosos

3.1.4. Realizar recorridos de conocimientos y exploración de la comunidad inmediata.	4.1.4. Desarrollar las coordinaciones espacio-temporales aplicándolas en actividades de expresión artística y la vida cotidiana.
3.1.5. Experimentar con los elementos del entorno para iniciarse en el descubrimiento de los fenómenos físicos.	4.1.5. Realizar actividades de limpieza y orden específicas para cada área de la casa.
3.1.6. Participar en las actividades sociales y cívicas de la comunidad.	4.1.6. Realizar tareas de lavado y planchado de prendas sencillas.
	4.1.7. Realizar tejidos y costuras sencillas.
	4.1.8. Preparar comida casera, utilizando artefactos y utensilios propios del medio.
	4.1.9. Realizar individual y colectivamente, disminuyendo la supervisión, tareas de cría, cultivo y mantenimiento de animales y plantas.

(...) Tomado de la Guía Curricular. Preescolar Y Primaria Especial. SEP. México 1984. pp 40-42.

De esta manera basándose en los objetivos de la Guía Curricular, las evaluaciones y los temas se conforma el programa lectivo (ver anexo 5),y de estas se derivan los avances semanales en donde las actividades son integradoras y dinámicas Las cuales son revisadas por el Director, quién retroalimenta dichas actividades (ver anexo 6).

HORA	AREA	ACTIVIDADES	MATERIALES
------	------	-------------	------------

Otras actividades que se realizan en la Institución son las juntas mensuales con los padres de familia, en donde se les entregan boletas del instituto, guías de estudio correspondiente al tema que se va a tratar, los avances o retrasos del alumno, actividades de apoyo individuales. Así también una vez por mes se les da apoyo a los padres a través de conferencias realizadas por el Director o apoyo individual. Sin embargo cabe aclarar que la mayoría de los padres no asistían a las juntas así como falta de apoyo por parte de estos.

En el mes de enero se les realiza otra evaluación, además cada mes se les aplica exámenes pedagógicos dependiendo del tema y de los objetivos de ese mes, con el fin de prever o modificar el programa de acuerdo a sus necesidades o problemas que se presente. En el mes de mayo se realiza la última evaluación con el fin de valorar qué objetivos fueron alcanzados y el de realizarle un programa en vacaciones para retroalimentar. De esta forma se realizan las actividades para cada ciclo escolar, a continuación se realizará el análisis y la reflexión de dicho trabajo.

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN

Cómo se puede constatar, la labor que realiza un Psicólogo es dinámico y cambiante, determinado por los lineamientos y necesidades de la institución en donde se labore. Sin embargo, no debemos pasar por alto las características que posee el psicólogo, las cuales le permite incidir en las áreas de : Producción, industrial, clínica, social y de educación, siendo este último la de interés en este reporte, ya que a través del plan de estudios que se genera en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (ENEPI), se contemplan los módulos teóricos, experimental y aplicado, por lo que le hace contar con ciertas herramientas para desenvolverse en el área de educación especial y al encontrarse con el medio real, pone en práctica los conocimientos adquiridos, como el de interpretar y realizar su propia metodología, contribuyendo con conceptos teóricos sobre el retardo y sujetos con alguna incapacidad para el aprendizaje, las fallas de la enseñanza, la programación de contenidos, mantenimiento y/o decremento de conductas. Así mismo el psicólogo maneja la función de detección del problema, realizando evaluaciones, diagnóstico, intervención, evaluaciones y seguimientos con apoyo de familiares y/o interdisciplinariamente si es necesario. De esta manera el trabajo que se desarrolló en el Instituto Quebec fue acertado ya que se facilitaron diversas actividades entre las que destacan:

Abrir expedientes, evaluar, realizar plan de actividades, programas, diseños, aplicar técnicas y procedimientos de cambio conductual para el establecimiento, incremento y/o decremento de conductas determinadas. No obstante se debe mencionar que dentro de la Institución Escolar Quebec, existen una serie de actividades que son determinadas por ésta, que a continuación se mencionarán:

- a). Se deben de realizar las evaluaciones a través de los formatos PAC. Primary y Guía Portage, dependiendo del criterio del Director, siendo esta desde mi punto de vista reduccionista y no funcional para todas las atipicidades que existen en la población, por no tomar en cuenta las características de cada individuo, ya que una evaluación demanda toda una recolección de datos de manera general para explorar las diferentes áreas, en donde al identificar cuáles son las áreas problemas o con retrasos se seleccionan las técnicas de intervención más apropiada de acuerdo al problema específico, se pronostica el desarrollo del sujeto, se evalúa y se da seguimiento.
- b) Los programas de actividades que se realizan deben de contemplar los objetivos de la guía curricular para toda la población, lo cual no responde a las necesidades de cada individuo, además de ser muy pretensioso y desconocidas para la población en general, de la cual requiere su ayuda. Esto es, se ha observado que dentro de nuestra sociedad se limita y margina a los individuos discapacitados, por lo que el objetivo de la guía curricular y artículo 3ero Constitución sobre la educación, no se cumple; ya que no ha sido alcanzada la "Integración", entendida ésta como la participación de las personas con necesidades de educación especial en todas las actividades y servicios de la comunidad para lograr su pleno desarrollo y "Normalización". Siendo en sí el trabajo que se realiza con los niños un entrenamiento para que se desenvuelvan dentro de la comunidad al llevarlos a diferentes lugares, teniendo como objetivo que a través de sus experiencias o vivencias obtengan conocimiento del lugar que los rodea y pueda interactuar en algunos sectores como el aula.

c) Por otra parte no existe el desarrollo de programas de desprofesionalización, causado esto por la falta de interés de los mismos padres, así como intereses políticos de la institución, por lo que hay desconocimiento del trabajo con estos sujetos.

Como una última observación, existen otros factores que desfavorecen el aprendizaje y la "Integración" de los alumnos, esto es causado por la actitud, falta de disposición, conocimiento y comunicación de algunos maestros, que a pesar de las estrategias implementadas por la misma institución por modificar estas actitudes (internamente a través de cursos),no existen cambios significativos.

En conclusión, en lo que respecta al trabajo del psicólogo, se observa que cuenta con los conocimientos necesarios para desarrollarse en el área de educación especial, así como el de trascender mas allá de los lineamientos de la institución, siendo crítico y constructivo en sus aportaciones, por lo que se sugiere que dicha institución realice una serie de modificaciones en cuanto a su forma de evaluación e intervención que vayan con las necesidades reales del sujeto, así mismo se hace una reflexión sobre el trabajo interdisciplinario el cual daría más mas elementos para obtener un mayor beneficio, por último y de igual importancia y magnitud, el trabajo de desprofesionalización, prevención y el trabajo en la comunidad de sensibilización y concientización hacia las personas con discapacidad, ya que en la medida que la población acepte y se le den oportunidades a dichas personas se podrá ser más participativa a este sector, una manera de lograr este cambio es a través de dar información, en un cambio de actitudes filtrada por los medios de comunicación masiva, implementación de módulos de orientación, creación de fábricas protegidas, apertura de centros de trabajo, pláticas en los diferentes servicios como los de salud. Así mismo debo destacar que este cambio se irá dando lentamente y que se logrará ya que estamos inmersos en una sociedad cambiante tanto tecnológicamente como educativa, por lo que es de esperarse que se generen nuevas expectativas al modelo de integración y normalización sobre las personas con discapacidad y que no solo quede en teoría, si no que se dará en praxis. Por lo que se hace una invitación a todos los profesionistas para hacer un cambio de actitudes realizando investigaciones sobre este tópico para dar respuesta a las necesidades de nuestra comunidad.

SUGERENCIAS

- * Se debe de trabajar interdisciplinariamente tanto en el diagnóstico como en la evaluación, para no caer en un reduccionismo, además de contar con más herramientas de evaluación y no basarse solo en un marco de referencia.
- * Tratar de formar grupos lo más homogéneo que se puedan.
- * Contar con un auxiliar en el aula.
- * Capacitar al personal de nuevo ingreso y que se involucren de manera consciente, para que no exista la deserción.
- * Sensibilizar y concientizar a padres y comunidades cercanas a través de cualquier medio ya antes mencionado.
- * Las juntas con los padres de familia deberán ser con carácter obligatorio
- * Fomentar escuelas a padres (desprofesionalización, apoyo), para que participen , en el desarrollo cognitivo de su hijo involucrandose en sus actividades.
- * Contratar a un terapeuta físico para los niños que presentan más dificultades motoras, así como el de capacitar al maestro de Educación Física..
- * Dar terapia de lenguaje individual o en su defecto a tres niños como máximo aunque no se pague este servicio, apoyando al programa del maestro titular.
- * Contar con más material de apoyo, como la implementación de espejos en cada salón, así como material didáctico para cada atipicidad, como el realizar adecuaciones en el edificio que permita el acceso a personas con problemas de desplazamiento.
- * Contratar y capacitar al personal antes de iniciar el ciclo escolar.
- * Involucrar mas a los padres de familia en la realización de diversas actividades con sus hijos, por lo menos una vez al mes, creando mecanismos de comunicación y lazos de amistad entre otros padres, alumnos y personal de la escuela.
- * El de promover al psicólogo como educador dejando que su creatividad aflore y no vedar esta área, ya que si bien es cierto el psicólogo debe de realizar programas, supervisando y coordinando, es más práctico que lo ponga en marcha siendo mas objetivo.

* Y por ultimo, sabemos de antemano que toda institución no puede solventar diversos gastos como es la contratación de diversos profesionales , pero si puede realizar acuerdos con diferentes escuelas para que los alumnos realicen su trabajo social o prácticas para que de alguna manera se genere el trabajo interdisciplinario.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, G. y Molina, J. (1884). Psicología e Historia, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México: México .

CONFED. (1990). Deficiencia Mental; Guía para padres. México. .

Campos, C. V. y Ugalde, B. Ma. de L. (1992). "El papel del Psicologo en Educación- Especial a nivel Institucional" Reporte de trabajo. ENEP Iztacala, UNAM.México.

IZT.

D.E.E./ SEP.(1994). Cuadernos de Integración Educativa No 1"Proyecto General para la Educación Especial en México" . México. Edic D.E.E./ SEP.


D.E.E / SEP.(1993-1994). Cuadernos de Integración Educativa No 2,Articulo 41. Comentado de la Ley General de Educación. Ley General de Educación. México, Edic D.E.E / SEP.

D.E.E./ SEP.(1994). Cuadernos de Integración Educativa No 3.Declaración de Salamanca de Principios Politicos yPrácticas para las Necesidades Educativas Especiales. Conferencia Mundial sobre necesidades educativas, Salamanca España, 7-10 de junio de 1994. México. Edic D.E.E./ SEP.

D.E.E. / SEP.(1994). Cuadernos de Integración No 4 Unidad de Servicios de apoyo a la Educación Regular (USAER) Dirección de Educación especial. Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, México: Edic D.E.E. / SEP.

Galindo, E. y Bernal, T. (1994). Modificación de Conducta en la Educación Especial, Diagnóstico y programa México: Trillas






Galguera, I. e Hinojosa, G.(1988). El retardo en el desarrollo: Teoría y Práctica. México: Trillas.

Guajardo, R. E.(1994). La integración Educativa como fundamento de la calidad del Sistema de Educación Básica para todos. 2do Encuentro de Educación Especial con Participación Nacional e Internacional, Querétaro, Oro . México.

Hinojosa, R. G . y Galindo, E. (1984). Aportación de la Psicología en Educación Especial: La enseñanza en los impedidos.México, Trillas.



Jimenez, G. S.(1992). "Pruebas de Inteligencia y Problemas de Aprendizaje", Tesina, UNAM, Iztacala. México.

Cytrin, L y Lourie, R.S.(1978). El retardo mental . Santo Domingo: Edit Paidos.

Ribes, I. E.y Galguera, H. (1988). Algunas consideraciones sobre la prevención del retardo en el desarrollo. México: Trillas.

Ribes, I. E.(1983). Técnicas de Modificación de Conducta ,México: Trillas.

Ribes, I. E. Fernández, C. Rueda, M. Talento, M. y López, F. (1986). Enseñanza ejercicio e Investigación de la psicología. Un modelo integral. México: Trillas.

SEP.(1987). Guía Curricular, Preescolar y Primaria Especial, México.

SEP. (1987). Manual del Director del Plantel de Educación Especial. México.

Urbina, S. J. (1992). El psicólogo: Formación, Ejercicio Profesional y Prospectiva
Universidad Nacional Autónoma de México. México: UNAM.

ANEXOS

CUADRO NUMERO 1

CARACTERISTICAS DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL

Grado de retraso mental	Del nacimiento a los 5 años madurez y desarrollo	Edad escolar de 6 a 12 años educación y capacitación.	Moyores de 19 años adaptación social y vocacional.
Profundo	Gran atraso; capacidad mínima para el funcionamiento de áreas sensoriomotoras necesitan los cuidados permanentes de una enfermera, o persona de la familia que reciba orientación.	Algún desarrollo del movimiento; puede responder al adiestramiento mínimo o limitado sobre el cuidado personal.	Algún desarrollo del movimiento y de la articulación; lenguaje mínimo. Balbuceo; puede adquirir habilidad muy limitado para el cuidado personal, necesitan los cuidados de una enfermera, o familiar.
Severo	Poco desarrollo del movimiento; articulación mínima; generalmente no obtiene provecho del adiestramiento para el cuidado personal; poca o ninguna habilidad de comunicación.	Pueden hablar, aprender a comunicarse con sus semejantes; pueden ser adiestrados en los hábitos elementales de la higiene; obtienen provecho del adiestramiento sistemático para adquirir hábitos.	Pueden contribuir parcialmente a su mantenimiento bajo supervisión estricta; pueden desarrollar habilidades para la protección personal a un nivel mínimo en un ambiente controlado pueden adquirir habilidades para tareas elementales.
Moderado.	Pueden hablar o aprender a comunicarse con sus semejantes; poca conciencia social; pueden obtener provecho del adiestramiento para el cuidado personal; pueden ser guiados en su aprendizaje con técnicas especializadas.	Obtienen provecho del adiestramiento en habilidades sociales y ocupacionales; en su mayoría no avanzan más que hasta el segundo grado en materias académicas; pueden aprender a viajar solos en lugares familiares.	Pueden lograr mantenerse a sí mismos en trabajos que requieren poco adiestramiento. necesitan supervisión y guía cuando se encuentran bajo presiones sociales o económicas benignas.
Leve	Pueden desarrollar habilidades sociales y de comunicación; retraso mínimo en áreas sensoriomotoras a menudo no se les distingue de los niños normales hasta que llegan a una edad más avanzada.	Pueden adquirir habilidades académicas con Educación Especializada; terminan su sexto grado especial (que no corresponde al sexto grado de primaria común), con capacitación especializada pueden desempeñar un trabajo remunerado.	Generalmente pueden adquirir habilidades sociales y vocaciones adecuadas para su mantenimiento mínimo; pero pueden necesitar guía y asistencia cuando se encuentran bajo presión social o económica poco usual.

+ Tomado de CONFE: Deficiencia mental: Guía para padres. México: 1990.

CUADRO NUMERO 2

NIVELES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA ESPECIAL

Preescolar Especial.	Primaria		
1ª y 2ª Grados E:C 4.5 a 7.5 años.	1ª y 2ª Grados E:C. 7 a 11 años.	3ª y 4ª Grado E.C. 10 a 13 años.	5ª y 6ª Grados E.C. 11 a 16 años.
AREAS CURRICULARES.			
INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCION A LA SALUD 30%	INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCION DE LA SALUD 20%	INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCION DE LA SALUD 15%	INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCION A LA SALUD 10%
COMUNICACION 30%	COMUNICACION 30%	COMUNICACION 35%	COMUNICACION 25%
SOCIALIZACION E INFORMACION DEL ENTORNO FISICO Y SOCIAL 30%	SOCIALIZACION E INFORMACION DEL ENTORNO FISICO Y SOCIAL 25%	SOCIALIZACION E INFORMACION DEL ENTORNO FISICO Y SOCIAL 15%	SOCIALIZACION E INFORMACION DEL ENTORNO FISICO Y SOCIAL 15%
OCUPACION 10%	OCUPACION 25%	OCUPACION 35%	OCUPACION 50%

TIEMPO SEMANAL 100 % = 20 HRS

TIEMPO SEMANAL 100 = 30 HRS

* EVALUACION SOCIO - ADAPTATIVO

FORMAS P.A.C.

OBSERVACIONES: EDAD INGRESO DE 4.5 - 13 AÑOS.

EGRESOS SEGUN ALTERNATIVAS 16 AÑOS

* Tomado de la Guía Curricular, Preescolar y Primaria Especial. SEP, México: 1987.

ANEXO NUMERO 1

Se trabajo en el periodo 93-94, con once alumnos correspondiente al primero y segundo año de educación especial, constituido de la siguiente manera;

NOMBRE	CLASIFICACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN
1.-BEATRIZ	SINDROME DE DOWN	GUIA PORTAGE. PRIMARY.
2.-MARIANA	SINDROME DE DOWN	GUIA PORTAGE. PRIMARY.
3.-CATALINA	SINDROME DE DOWN	GUIA PORTAGE. PRIMARY.
4.-MOISES	SINDROME DE DOWN	GUIA PORTAGE. PRIMARY.
5.-ERIKA	SINDROME DE DOWN	GUIA PORTAGE. PRIMARY.
6.-MIGUEL ANGEL	RETARDO MENTAL LEVE	GUIA PORTAGE. PAC 1.
7.-DANIEL	RETARDO MENTAL MODERADO	GUIA PORTAGE. PRIMARY
8.-NANCY	RETARDO MENTAL MODERADO	GUIA PORTAGE
9.- LAURA	RETARDO MENTAL MODERADO	GUIA PORTAGE. PRIMARY
10.- PABLO	PARALISIS CEREBRAL	GUIA PORTAGE. PRIMARY
11.-SALVADOR	PARALISIS CEREBRAL	GUIA PORTAGE

L E N G U A J E

A O B J E T I V O	OBJETIVO YA DOMINADO	FECHA EN QUE SE LOGRO	COMENTARIOS
Puede señalar algunos, muchos, varios	-	-	
Dice su dirección	-	-	
Dice el número de su teléfono	-	-	
Puede señalar el grupo que tiene más, menos o pocos	-	-	
Cuenta chistes sencillos	-	-	
Relata experiencias diarias	-	-	
Describe la ubicación o movimiento: a través de, lejos de, desde, hacia, encima	-	-	
Responde a la pregunta "¿Por qué?" con una explicación	-	-	
Pone en orden las partes y relata un cuento de 3 a 5 partes ordenadas en secuencia	-	-	
Define palabras	-	-	
Responde acertadamente al pedirle: "Dime lo opuesto de ____"	-	-	
Responde a la pregunta: "¿Qué pasa si ____?" (dejas caer un huevo)	-	-	
Emplea "ayer" y "mañana" correctamente	-	-	

ANEXO NUMERO 2

S O C I A L I Z A C I O N

NIVEL D. E.D.D: 5 - 6 AÑOS

FICHA	O B J E T I V O	OBJETIVO YA DOMINADO	PUNTO EN QUE COMENTARIOS SE LOGRO
73	Manifiesta sus sentimientos: enfado, felicidad, cariño	-	-
74	Coopera con 4 ó 5 niños sin supervisión constante	-	-
75	Explica a otros las reglas de un juego o de una actividad	-	-
76	Imita los papeles que desempeñan los adultos	-	-
77	Participa en la conversación durante las comidas	-	-
78	Sigue las reglas de un juego de razonamiento verbal	-	-
79	Consuela a sus compañeros de juego que están afligidos	-	-
80	Elige sus propios amigos	-	-
81	Hace planos y construye, empleando herramientas simples (planos inclinados, palanca, polea)	-	-
82	Se fija metas a sí mismo y realiza la actividad	-	-
83	Dramatiza partes de un cuento, desempeñando un papel o usando títeres	-	-

4

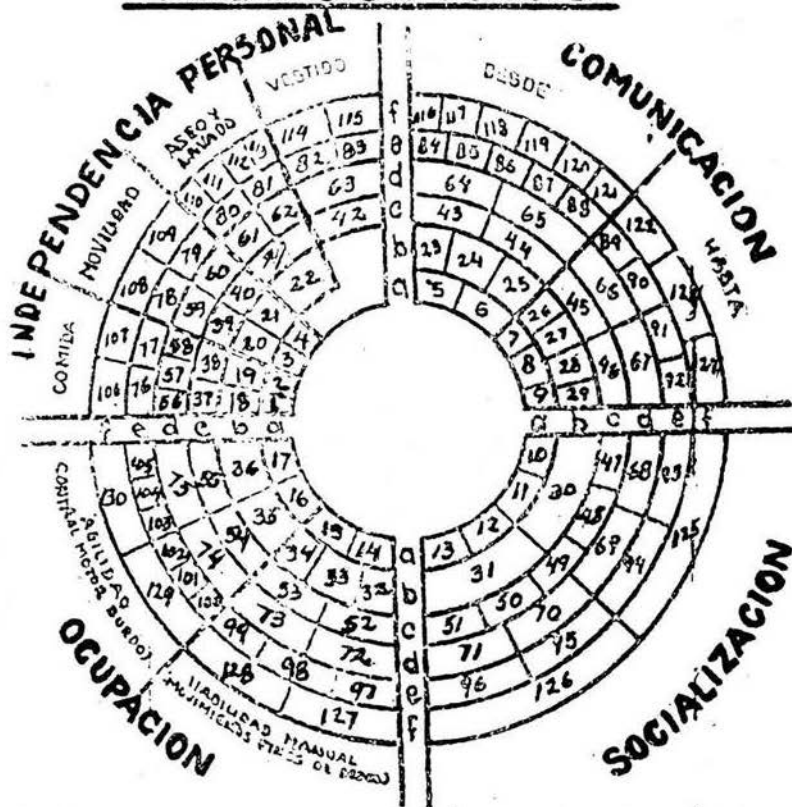
FICHA	O B J E T I V O	OBJETIVO YA DOMINADO	FECHA EN QUE SE LOGRO	COMENTARIOS
99	Pregunta el significado de palabras nuevas o que no conoce		- -	
A U T O A Y U D A				
91	Tiene la responsabilidad de hacer una tarea casera semanal y la realiza cuando se le pide		- -	
92	Escoge la ropa apropiada según la temperatura y la ocasión		- -	
93	Sin que se le recuerde se detiene al borde de la acera (banqueta), mira a ambos lados y cruza la calle		- -	
94	En la mesa, se sirve la comida y pasa la fuente		- -	
95	Se prepara el cereal frío		- -	
96	Tiene la responsabilidad de hacer una tarea casera diaria (poner la mesa, sacar la basura)		- -	
97	Regula la temperatura del agua para bañarse o ducharse		- -	
98	Se prepara su propio emparedado (sandwich)		- -	
99	Va solo a la escuela, al parque de juego o a la tienda que quedan a no más de 2 cuadras de la casa		- -	

DESARROLLO MOTRIZ

FICHA	O B J E T I V O	OBJETIVO YA DOMINADO	FECHA EN QUE SE LOGRO	COMENTARIOS
112	Escribe en letra de imprenta mayúsculas grandes, aisladas en cualquier parte del papel	-	-	
113	Camina sobre una tabla y mantiene el equilibrio hacia adelante, hacia atrás y de lado	-	-	
114	Brinca	-	-	
115	Se mece en un columpio iniciando y manteniendo el movimiento	-	-	
116	Dobla los dedos y se toca uno por uno con el pulgar	-	-	
117	Puede copiar letras minúsculas	-	-	
118	Trepa escaleras de mano o la escalera de un tobogán (resbaladero) de 3cm. (10') de altura	-	-	
119	Golpea un clavo con un martillo	-	-	
120	Hace rebotar una pelota y la controla	-	-	
121	Colorea sin salirse de las líneas el 95% de las veces	-	-	
122	Recorta figuras en revistas o catálogos sin desviarse más de 6 mm. ($\frac{1}{4}$ ") del borde	-	-	
123	Usa un sacapuntas	-	-	

CUADRO PARA LA EVALUACION DEL PROGRESO
 EN EL DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL
 Dr. H. G. BURZBURG

P.A.C. Primary.
EVALUACION SOCIAL.



NOIABRE DEL ALUMNO _____ FECHA DE NAC. _____

ETAPA _____ GRADO _____ CICLO ESCOLAR _____

FECHA

NOMBRE DEL EVALUADOR

1a. EVALUACION _____

2a. EVALUACION _____

3a. EVALUACION _____

FIRMA DEL EVALUADOR _____

CUADRO PARA LA EVALUACION DEL PROGRESO EN EL DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL

PARA RETARDADOS MENTALES

FORMA P-A-C-I

2a edicion

por

Dr. H. C. GUNZEJUNG

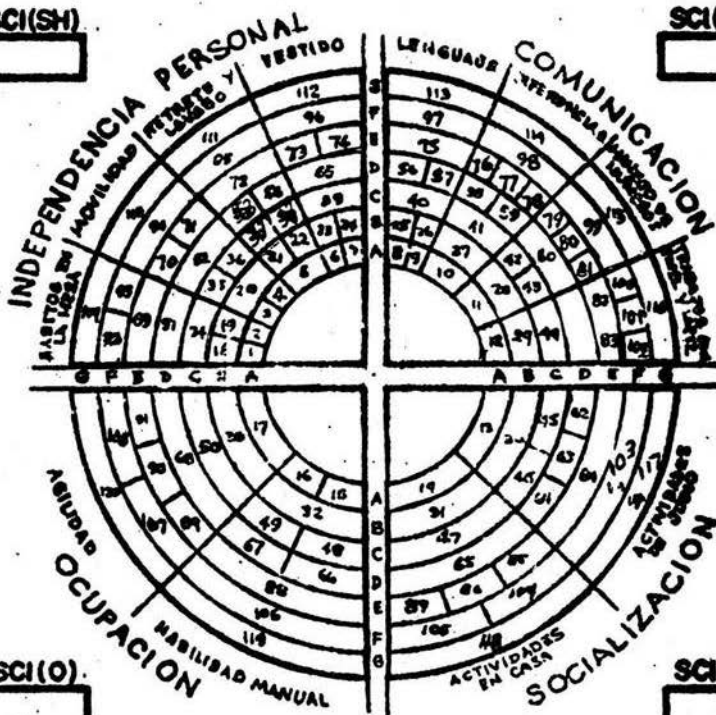
Traduccion: L. G. Concha 1960

DEL PROGRESS ASSESSMENT CHART 1 (2a EDICION INGLESA)

EVALUACION SOCIAL

SCI(SH)

SCI(C)



SCI(O)

SCI(S)

(Nombre del Centro)

Pro _____ Sexo _____ Fecha de nacimiento _____ Edad _____

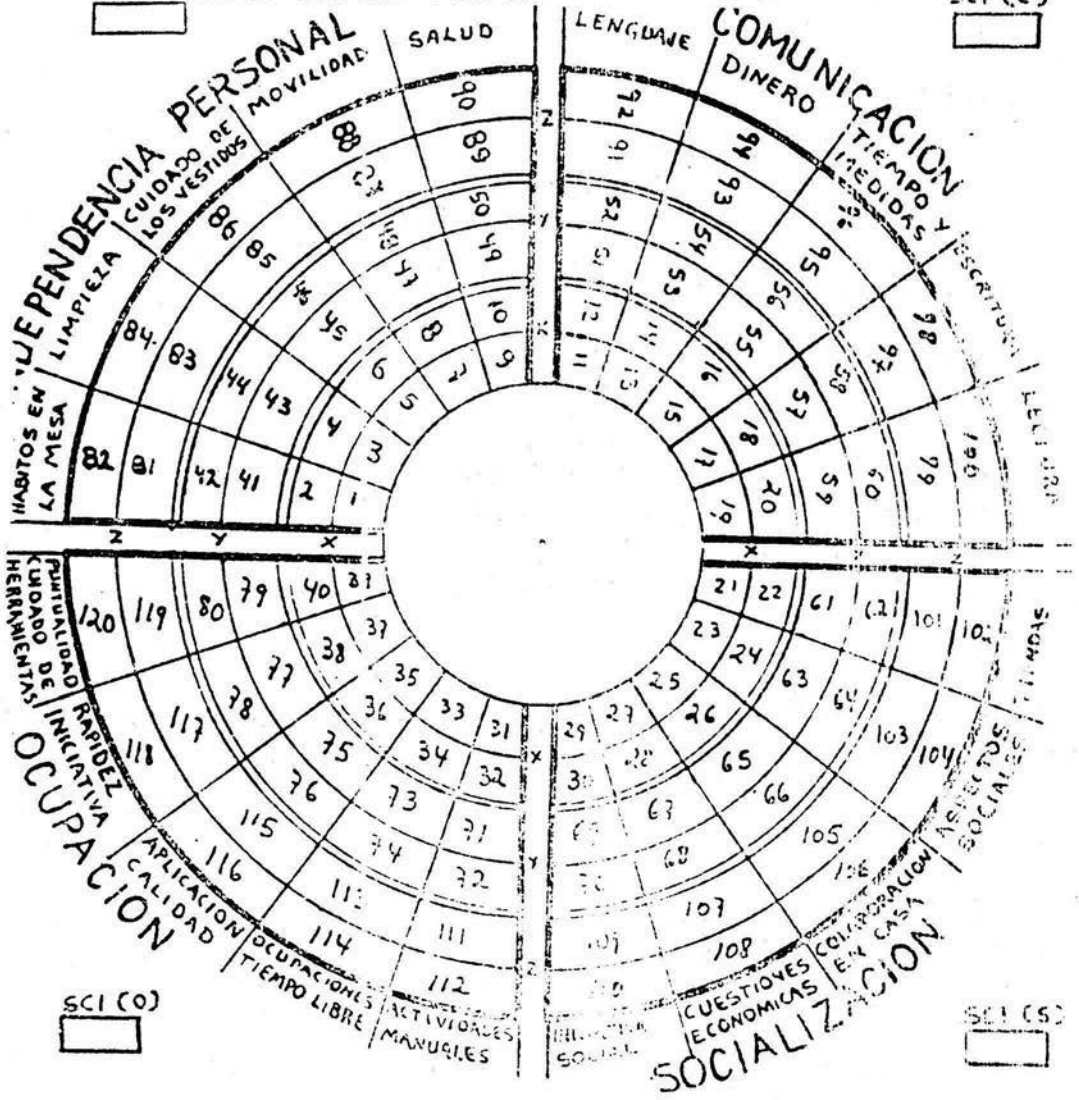
Nombre del evaluador _____

Nombre del examinador _____

EVALUACION SOCIAL 2

SCI (H)

SCI (C)



SCI (O)

SCI (S)

ESCUELA _____

grado _____ grupo _____ ciclo _____ evaluador _____

evaluacion 1ª _____

2ª _____

3ª _____

NOMBRE _____

EDAD _____

ANEXO NUMERO 5

PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 1993-94.

(Este es una pequeña parte del programa que servirá de ejemplo de como se realizan).

AREAS

TEMA	INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCION A LA SALUD.	COMUNICACION
La escuela (sep)	<ul style="list-style-type: none"> -Recorreran la escuela para conocerla. -Comerán adecuadamente en el receso pero antes se lavaran las manos. -Se quitaran y pondran la ropa según se requiera. -Conocerán y pondran en marcha los reglamentos internos(no tirar basura, no rayar etc). 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirán su nombre o lo señalarán según se requiera. -Dirán el nombre de la maestra y el de su escuela -Seguirán instrucciones simples -Concepto de cantidad: muchos-pocos-ninguno. -color rojo.
La familia (oct-nov)	<ul style="list-style-type: none"> -Conocerán que existen reglas también en la casa y estas variaran en cada familia. -Conocerán que hay lugares en dónde hay peligro dentro de la casa, si no toman las precauciones necesarias. -Verán que existe el sexo masculino y femenino (niño y niña). 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirán o señalarán los integrantes de una familia (papá, mamá etc). -Reconocerán por dónde viven, su dirección y número telefónico. -Escribirán su nombre y lo diferenciarán según su capacidad -concepto de muchos-pocos. - y color rojo.

TEMA	SOCIALIZACION E INFORMACION SOBRE EL ENTORNO FISICO.	OCUPACION
La escuela	<ul style="list-style-type: none"> -Semana de ambientación. -Seguiran las reglas del salón -Pasaran a esenificarar los diferentes roles jugando a la escolita. -Ayudar a mantener aseado el salón. -Participar en actividades civicas. -Jugar a caras y gestos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Relacioneespaciales. -Lateralidad. -Seguimiento de ritmos. -Actividades de psicomotricidad fina: picar, estrujar, rasgar papel -Rayar de un lado a otro. -Recortar. -Manipular objetos diversos.
La familia (oct)	<ul style="list-style-type: none"> -Practicaremos el uso habitual de convivencia en casa. -Visitas domiciliarias. -Jugaremos a la casita. 	<ul style="list-style-type: none"> -Relaciones espaciales. -Compararan nombrea de c/u -Construiran con plastilina a su familia. -Hojearan revistas.

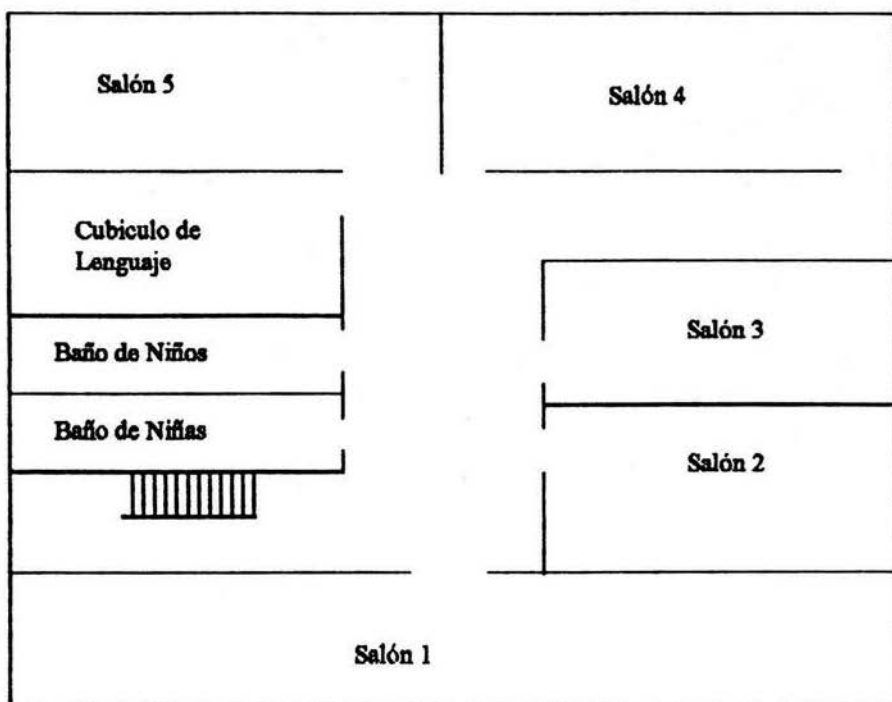
ANEXO NUMERO 6

AVANCE SEMANAL

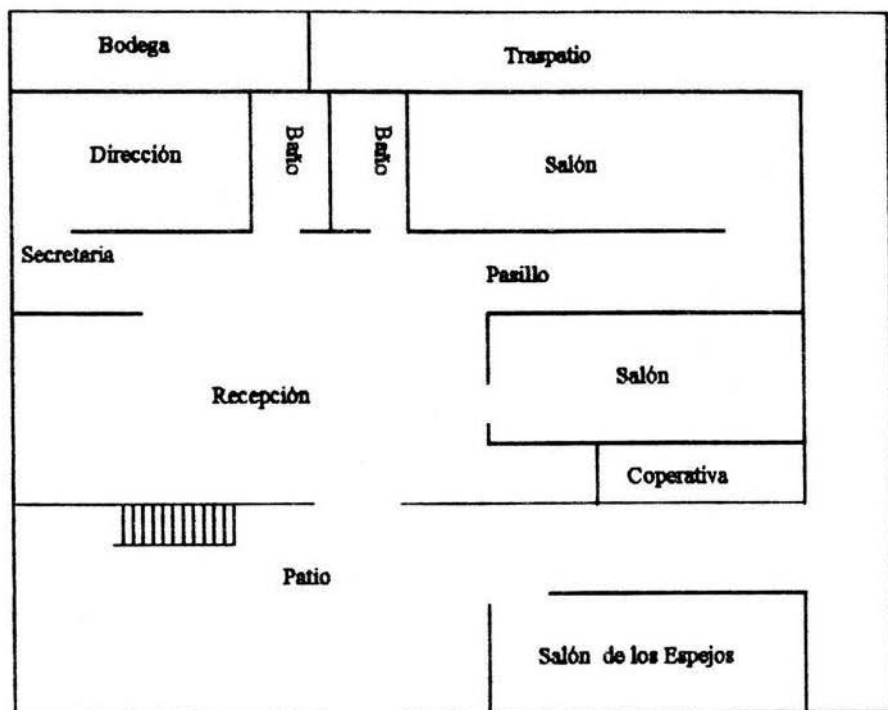
HORA	ÁREA	ACTIVIDADES	MATERIALES
8:00	Ind Persona	- Saludo	Calendario
8:30	Comunicación Socialización Ocupación	- Preguntar ¿Qué día es hoy? Colocar el número que corresponda -Pasar Lista -Revizar tareas y cuadernillos -Recoger ahorro	
8:30	Ind Persona	Actividades Cívicas	Bandera
9:00	Comunicación Socialización Ocupación	Formación, orden, cantar, decir algo cívico sobre la semana, juramento.	Grabadora
9:00	Ind Persona	Tema: La familia	Muecos de papel
9:30	Comunicación Socialización Ocupación	A través de muecos de papel se verán los integrantes de la familia. Se les preguntarán quienes se integran a la familia, cómo se llaman sus familiares, se le pedirán fotos. Observarán las revistas y recortarán figuras formando una familia.	Pizarrón Revistas Tijeras Pegamento
9:30	Comunicación	Ejercicios lingüales	Espejos
10:00			Abatelenguas, Miel
10:30	Ind personal	Erecesio, formarse, asearse, comer adecuadamente	Jabón, toalla, cepillo, pasta, papel
11:00	Ocupación	Juegos Organizados	Llantas, gises, pelotas
11:30	Comunicación		
11:30	Comunicación	Concepto de muchos y pocos, trabajando en equipos	figuras de plástico de colores rojo-azul
12:00	Socialización Ind personal Ocupación		
12:00	Ocupación	Ejercicios de Psicomotricidad fina, realizando bolitas de papel y pegandolas en un dibujo de una familia	Papel crepe rojo-azul y resistol
12:30			
12:30	Ocupación	Tarea	Cuadernos y
13:00		Llenar el cuadernillo con observaciones del día	Cuadernillo

CROQUIS.

La escuela esta ubicada en la calle de Michoacán No 7, Col Hornos Insurgentes. Acapulco, Guerrero. Siendo una casa remodelada y adaptada, la cual consta de dos pisos; En la parte de arriba existen cinco salones, un cubiculo y dos baños.



En la planta baja: consta de una Dirección, dos salones y la recepción, en la parte trasera hay una bodega y en la parte delantera un salón llamado el de los espejos, la cooperativa y un pequeño patio.



ACTIVIDADES REALIZADAS CON ALGUNOS NIÑOS





UN.A.M. CAMPUS
IZTACALA

IZTACALA

REPRESENTACIONES

